

# ADARVE

Nº 344 • 15 de Septiembre de 1990



SEGUROS  
CATALANA OCCIDENTE

ASESORIA  
INRECO, S.L.

TELEFONOS 54 13 50 - 54 14 47

Comunica a sus clientes y público en general, el traslado de sus oficinas al nuevo local en calle Ribera, 22 (frente a tienda Cejas).

Donde seguirán atendiéndole como de costumbre.

Quedando a su disposición

*Juan Higueras Castro*

*Antonio Pérez Montilla*



# ADARVE

**Director:** Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, José M. Castro, Juan Carlos Bermúdez. **Publicidad:** M<sup>l</sup> Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna, Antonio Mérida. **Domicilio:** Antonio de la Barra, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

## EDITORIAL

### FECO III: un paso de gigante

El éxito que ha registrado la Tercera Edición de la Feria de Confeción ha superado todo lo que se esperaba. La anterior afirmación, que podía parecer un tanto triunfalista, no puede tomarse como exagerada cuando organizadores, empresarios y observadores coinciden en ella con unanimidad.

Se impone pues comenzar felicitando a organizadores y profesionales del sector en Priego por todo lo que han conseguido. Especialmente es de justicia destacar la labor de la Comisión Organizadora y en particular del Alcalde, verdadero motor de este evento.

Solo el haber conseguido que casi todos los empresarios de confección importante en Priego, se hayan presentado "unidos" ante el público, ya es un éxito sin precedentes dado el espíritu individualista y sectario que nos caracteriza. Pero es que además se ha dado una imagen completamente nueva y positiva; frente a la fama de barato y malo que ha tenido la industria prieguense desde antiguo, se ha dado ahora una demostración de que una buena parte de los confeccionistas están haciendo calidad y se encuentran a un buen nivel en cuanto a tecnología de fabricación y diseño de moda. Todo eso supone ya un paso de gigantes para nuestra industria. Como decía el Alcalde en sus declaraciones, la gente se ha sentido orgullosa de lo que se hace en su pueblo, y esa confianza es fundamental para seguir avanzando. Por muy grande que sea, lo conseguido es solo un primer paso y hay que madurar ahora, para ser capaces de seguir, sin equivocaciones, por el mismo camino.

Resulta para todos evidente que lo que interesa es que suene el nombre de Priego en confección, asociado a las ideas de calidad y trabajo serio. Debería pues acometerse el proyecto de etiqueta de origen y está claro que, por más dificultades que eso tenga, solo deben tener acceso a esa etiqueta quienes alcancen unos ciertos niveles de calidad e infraestructura empresarial.

Se impone también mejorar la Feria, para lo que son válidas las sugerencias que los empresarios dan en este mismo número de Adarve. Y, por supuesto, interesa que la feria permanezca en Priego, lo que puede traer más complicaciones de lo que en principio parece. En efecto, si no hay infraestructura, que se cree; a la vista del derroche que estamos viendo en otros pueblos –que no aquí– dinero le sobra a la Junta de Andalucía, aunque sea fácil de decir y difícil de conseguir.

Pero eso no quita que haya que estudiar todas las alternativas. Nadie va a evitar que en Córdoba se monte, y pronto, una feria de moda y confección bien dotada económicamente y con buena infraestructura; que las empresas de Priego estén presentes en esa feria también sería importante. Si conviene, como algunos sugieren que cada año haya una feria para temporada de invierno y otra para la de verano, tal vez podrían alternarse en Priego y en Córdoba.

Revalorizar el papel de Priego en este tema ante cualquier organismo provincial o regional es fundamental y para ello habrá que manejar hábilmente la fuerza que aquí tenemos y que se ha demostrado en casos concretos como cuando un empresario vuelve a traerse a Priego parte de su empresa porque, según afirma, aquí llegan más profesionales del sector que a la propia capital. Esa es nuestra fuerza y basados en ella debemos mantener nuestra feria y hacer que a ella acudan los industriales de otros sitios.

Pero no todas las consecuencias de este paso de gigantes se centran en la feria. Hay que aprovecharlo también para consolidar las empresas y mejorar la situación de los trabajadores, para convencernos de que en lo barato y malo tenemos poco futuro, para coordinar la comercialización, para acometer en suma, sin dormirnos en laureles que todavía son endeble, ese paquete de excelentes proyectos que la Comisión organizadora de la feria tiene en cartera.

### La flotilla

Probablemente la mayoría de los españoles estamos de acuerdo en que la anexión de Kuwait por Irak es una fechoría intolerable, pues aceptamos que la paz del mundo se basa en el respeto a las actuales fronteras establecidas no hace tantos años por las grandes potencias según su conveniencia. Puesto que esa conveniencia también parece ser la nuestra –excepto en Gibraltar– y puesto que estamos en la OTAN con el consentimiento mayoritario de los españoles, entendemos incluso que se mande flota, flotilla o piragua al golfo, para defender los intereses de occidente.

El parecido entre Sadan Hussein y Adolf Hitler, que no ha pasado inadvertido a nadie, nos pone a temblar y nos alinea sin duda frente a él. Pero eso no evita que estemos en desacuerdo con algunos detalles.

¿Por qué se han mandado al Golfo soldados de reemplazo, obligados por la fuerza a hacer la mili, mientras militares profesionales pasan los días seseando en los cuarteles? Vaya primero el ejército profesional y cuando haya ido todo él, pídanse voluntarios; pero mientras tanto, antes y ahora, seguimos estando en contra del servicio militar obligatorio.

Estamos también en contra de la forma de decidir la participación de España, en una guerra, pues en ella estamos ya, inevitablemente, si comienza. La participación no la decidió el Parlamento, ni siquiera el gobierno que estaba de vacaciones, sino Felipe González y dos más. Es la democracia llevada, peligrosamente, a sus extremos.

Por otro lado hay dos preguntas que, con nosotros, muchos se hacen. Si dice el Sr. Bush (y tiene razón) que no puede tolerarse que pasises grandes machaque a sus vecinos pequeños, entonces ¿qué fue lo que hizo USA con México y lo que hace cada vez que le viene en gana con los países de Centroamérica (Panamá, Granada, Nicaragua, etc.)? Y por último, si hay que obligar a Irak a retirarse de Kuwait urgentemente ¿por qué no se obliga a Israel, tal como ha ordenado la ONU, a retirarse de Jordania, Siria y Gaza, cuyos territorios ocupó hace nada menos que... 23 años?

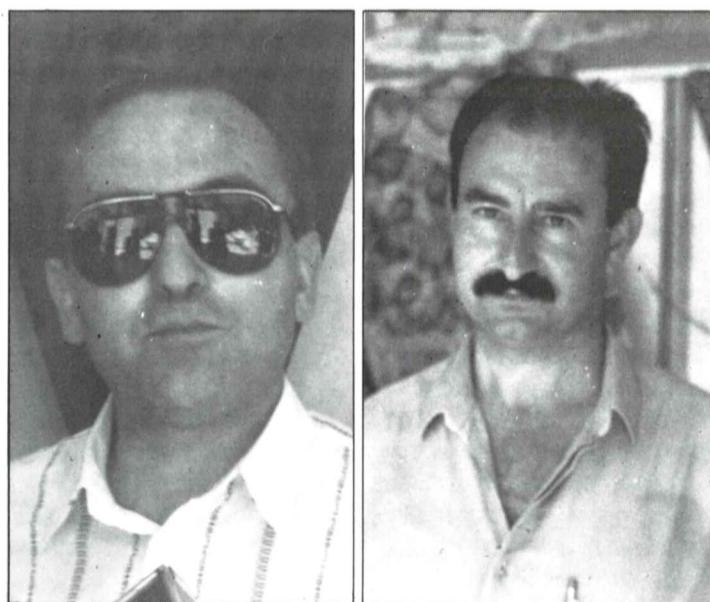
Presentamos en este número un apartado especial dedicado a la Hermandad de la Virgen de la Aurora, una de las instituciones más antiguas y con más arraigo en nuestra localidad. Portada foto de Studio Medina, contraportada foto de A. Gallardo cedida por la Escuela Taller Juan de Dios Santaella. Número patrocinado por la Hermandad de la Aurora.

## FECO III, valorada como un éxito por empresarios y organizadores

La Tercera Feria de Confección se clausuró el día 25 de agosto con un balance extraordinariamente positivo. El recinto de la plaza del Llano permaneció abarrotado durante los tres días y fueron muy numerosos los visitantes de fuera de Priego, profesionales del sector o simples curiosos que acudieron a la Feria. El día 25, en el interior del castillo tuvo lugar el desfile de modelos, que estuvo a cargo de niños y niñas de Priego y modelos profesionales de la agencia Nueva Moda y fue presentado por Eloy Valverde. Varios miles de personas llenaban la plaza de armas del castillo.

Para hacer una valoración de FECO III dirigimos varias preguntas a un grupo representativo de los industriales que han expuesto en esta feria. Hablamos con José López (Vicenlo), José Ávalos (Jepsa), Juan Pulido (Jumari), Teodoro Porras (Teanjo), José M. Molina (Hermol), José Serrano (Seymo), José Luque (Verónica), Emilio Díaz, Antonio Zurita (Sport-Chipo), Francisco Matas y Antonio Calvo (Magy). Todos se mostraron de acuerdo en que la feria ha sido un éxito total por haberse hecho nuevos clientes, ventas y por haber logrado dar una buena imagen de la industria prieguense. José Serrano y Francisco Matas apuntaron también como importante el que se haya conseguido unir a los confeccionistas. A la segunda cuestión que preguntaba por detalles mejorables para años próximos, la mayoría coincidieron en que el recinto ha resultado estupendo pero que será chico para años próximos por lo que algunos proponen que se haga en el paseo de Colombia. En la fecha casi todos coinciden que sería mejor en septiembre. José López apuntó que debe solucionarse el problema de aparcamiento; José Luque, Juan Pulido y Emilio Díaz comentaron la conveniencia de hacerla en pabellón cubierto sobre todo si se hace edición de invierno y Francisco Matas se refirió al problema de la falta de plazas hoteleras.

La tercera pregunta indagaba



Emilio Díaz y Juan Pulido

sobre la posibilidad de llevar la feria a Córdoba ya que el Delegado Provincial de Fomento había ofrecido el recinto ferial de San Carlos para próximas ediciones. Todos los confeccionistas encuestados se manifestaron en contra de llevarla a Córdoba con el argumento principal de que interesaría dar imagen a Priego y centrar aquí esta feria ya que Priego es la localidad andaluza más importante en el sector. No obstante algunos confeccionistas piensan que si se hace "otra" feria en Córdoba se puede acudir a ella y casi todos están de acuerdo en que se invite

a exponer en Priego a industriales de otros pueblos.

Por su parte el Alcalde Tomás Delgado valoraba así el desarrollo de FECO III. "La valoración es positiva en todos los sentidos porque se ha conseguido una buena imagen de lo que se hace en Priego. Los empresarios, el Ayuntamiento y la propia Alcaldía nos jugábamos muchísimo y yo me alegro por los industriales y porque eso consolidará puestos de trabajo, lo que directamente repercutirá en toda la economía de nuestra ciudad". Hizo una llamada a la unión de los industriales a fin de

mantener la feria pero considerando más importante lograr la denominación de origen y prepararse para la exportación. Preguntado por la posibilidad de hacer la feria en Córdoba, Tomás Delgado comentó: "Mientras yo sea responsable político en Priego intentaré por todos los medios que la feria se quede aquí. Si no hay infraestructura lo que debe hacerse es crearla y no, con ese pretexto, sacar todas las cosas de los pueblos y llevárselas a las capitales. El Delegado de Fomento lo que dijo fue que ponía a disposición de la feria las instalaciones de Córdoba, no que tuviese intención de llevarse la feria a Córdoba. El Delegado de Fomento ha apoyado siempre todas las cosas de Priego y es justo que eso quede claro".

Por último, damos cuenta de la Comisión Organizadora de FECO III como responsables de éxito de organización que se ha registrado. Presidente de la Comisión Tomás Delgado. Concejal Delegado Ramón Ruiz, representantes de los empresarios José Serrano, Emilio Díaz y Joaquín Sánchez; delegados del Alcalde para organización Francisco Gutiérrez y Rafael Pérez Rosas; encargados de secretaría Santiago Ávalos, Remedios Ruiz y Carmena Rey.

## Concierto de los Héroes del Silencio

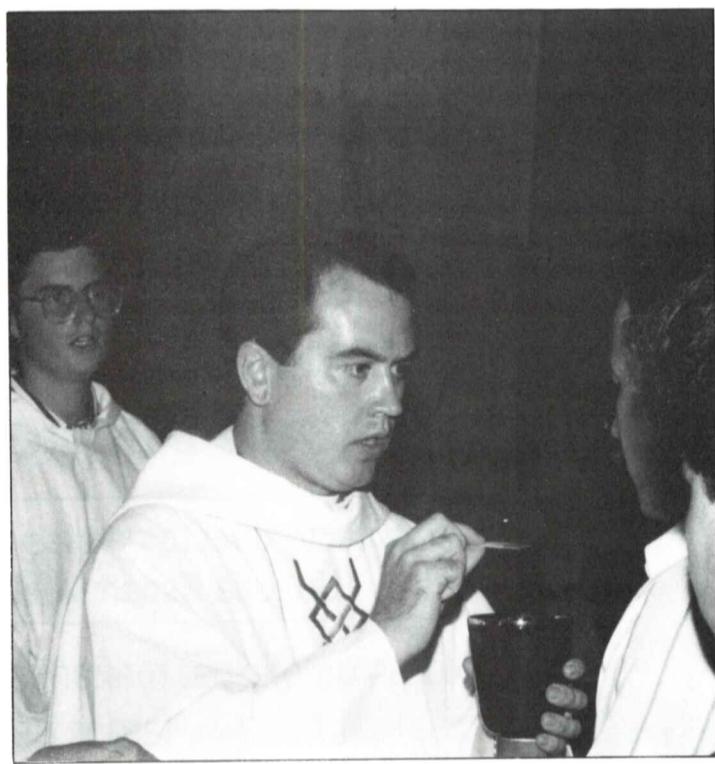
El domingo día 2 de feria tuvo lugar en el Polideportivo Municipal la actuación del grupo musical Héroes del Silencio. Los asistentes, menos que en anteriores convocatorias de conciertos recientes, pudieron disfrutar de uno de los mejores conciertos que se han dado en nuestra ciudad. La potencia de sonido, quizás no muy nítido, la puesta en escena poco menos que espectacular, unido todo ello a la calidad de los componentes del grupo, sobre todo del solista y del guitarra, hicieron que muy pronto los asistentes al concierto conectaran con el grupo. En el repertorio, los Héroes del Silencio interpretaron temas de su primer y único LP en el mercado: "El mar no cesa" así como las canciones que compondrán su próximo larga duración. Al final del concierto los componentes del grupo manifestaron que se habían encontrado muy a gusto con el público priegoense y que no repitieron más veces dado que el bajo del grupo actuó con casi 40 grados de fiebre. Si acaso objetar que el público se quedó con más ganas de escuchar a los Héroes, si bien por la circunstancia reseñada esto no fue posible, no obstante de haber salido dos veces a escena después de finalizada la actuación. En definitiva, el público se lo pasó



muy bien con este grupo portador de un estilo propio y original, difícil de definir pero que sin duda constituye una de las mejores bazas con las que cuenta el actual panorama musical español. E.P.M.

## José Antonio Zamora, nuevo Sacerdote

El día 9 de septiembre ofició su primera misa el nuevo sacerdote José Antonio Zamora Sánchez que había sido ordenado el día anterior en Córdoba por el Obispo Infantes Florido. José A. Zamora, de 25 años, nació en Lagunillas aunque residió en Priego desde niño. Durante la homilía puso como principal referencia del comienzo de su vocación sacerdotal, las experiencias religiosas vividas de niño junto al sacerdote Felipe Reina Hurtado, coadjutor entonces de la Parroquia de la Asunción. El nuevo sacerdote priegoense que ha estudiado durante 8 años en el Seminario San Pelagio de Córdoba, estuvo acompañado en su primera misa, celebrada en la Parroquia de la Asunción, por numerosos sacerdotes, familiares, religiosos y amigos. Le deseamos una larga y fecunda labor en su profesión.



## Feria de maquinaria agrícola

La Feria de maquinaria agrícola ha logrado este año una mayor presencia de expositores y de clientes, frente al poco ambiente registrado en ediciones anteriores. El trabajo de Gloria Valverde y Arturo Matilla han logrado este resurgir. Expusieron sus productos las marcas Alfa, Daf, Automóviles Galisteo, Ursus, Juan A. López Molina, Kubota-Volpino, Agríco-

la Aguilera y Cayma Ebro-Nissan. De los fabricantes de Priego sólo participaron Calderería Bretones y COVASA. El día 4 se clausuró esta feria con intervenciones de los concejales Luis Hidalgo y Miguel Páez que entregaron diplomas a los participantes y manifestaron la intención del Ayuntamiento, de seguir apoyándola en años próximos.

## El Grupo Rociero en San Pedro de Palmiches

El viernes 17 de agosto el Grupo Rociero de Priego emprendía viaje hacia tierras de Cuenca. Después de toda la noche de viaje, el autobús se detenía en Priego de Cuenca. Tras unas horas de visita, conocimos su artesanía de mimbre y su alfarería, se emprendió la marcha, ya al cercano destino, San Pedro de Palmiches. Localidad situada a unos seis kilómetros de Priego de Cuenca, donde el Grupo Rociero volvería a ser otro año más el protagonista de sus fiestas.

A las siete de la tarde, en acto religioso, comenzaría la primera actuación del Grupo que sería el canto de la Salve a la Virgen de la Cabeza, patrona de la localidad.

Sobre las nueve de la noche comenzó la verbena, poco a poco iba llegando gente de toda la comarca atraída por la actuación del Grupo Rociero que comenzó a las once de la noche ante un numeroso público que llenaba la plaza. Un público que supo agradecer con sus numerosos y entusiastas aplausos el cariño con el que el Grupo Rociero interpretó los mejores temas de su amplio repertorio. Algunas personas hicieron peticiones de temas que conocían de anteriores actuaciones que no pudieron ser atendidas por no estar preparados para esta actuación. Al terminar la actuación las Autoridades de San Pedro de Palmiches se congratulaban por la gran cantidad de gente que había acudido al pueblo esa noche. Comentaba el Concejal encargado de Festejos que incluso habían acudido esa noche a San Pedro, vecinos de otros pueblos que igualmente se encontraban en fiestas, por lo que era mayor su satisfacción.

Ya el domingo, y en la Solemne Función Religiosa en honor de su Patrona la Virgen de la Cabeza, el Grupo Rociero cantó su Misa Rociera en una Iglesia en la que no cabía un alfiler. Finalizada la ceremonia religiosa salió en procesión la imagen de la Virgen que fue acompañada por las sevillanas dedicadas a ella que el Grupo Rociero entonó durante el recorrido por las calles de San Pedro de Palmiches.

Después de la comida el Sr. Alcalde, D. Cayetano, acompañó al Grupo a la capital para conocer las Casas Colgadas y la Catedral. Horas más tarde el grupo emprendió el viaje de regreso.

## Inaugurado el Museo Histórico Municipal

El día 26 de agosto quedó inaugurado el Museo Histórico Municipal de Priego, que ha sido instalado en la planta baja del centro cultural Adolfo Lozano Sidro. Presentó el acto el concejal delegado de Cultura, Francisco Durán, que hizo una breve historia de los avatares de este museo indicando que, superados ya los problemas de ubicación e infraestructura, se había encontrado en Rafael Carmona la persona adecuada para hacerse cargo del museo.

Francisco Durán pidió a las personas que tienen piezas arqueológicas en su poder que las entreguen para el engrandecimiento de esta institución.

Intervino a continuación el arqueólogo Rafael Carmona, que describió la distribución que se ha dado al material anunciando que poco a poco se completarán algunas vitrinas todavía incompletas y se colocarán los paneles informativos que faltan, ya que se pretende dar al museo un carácter didáctico que haga innecesaria la utilización



Rafael Carmona dirige unas palabras a los asistentes al acto, tras él Francisco Durán, concejal de Cultura; Tomás Delgado, alcalde de Priego y Diego Ruiz Alcubilla, delegado provincial de Cultura.

de guía. Agradeció la confianza del Ayuntamiento y la colaboración de varias personas entre las que destacó a Andrés Mudarra por su

aportación de piezas. Por último animó a los particulares a entregar sus colecciones afirmando que ahora existen las condiciones de

seguridades necesarias.

El delegado provincial de Cultura, Diego Ruiz Alcubilla, felicitó al Ayuntamiento por el esfuerzo realizado en el montaje del museo y manifestó su deseo de que sea un centro de investigación y de divulgación para Priego y para toda la Subbética.

Cerró el acto el alcalde, Tomás Delgado, que dio la enhorabuena a todos los que han trabajado para que este museo municipal sea una realidad e invitó a todo el pueblo a instruirse y recrearse con la contemplación de los episodios más lejanos de la historia local.

En el mismo acto se presentó el primer número de la revista *Antiquitas* publicada por el propio museo y que pretende tener una periodicidad semestral. En este primer número se incluyen interesantes trabajos de Angel L. Vera, María Dolores Asquerino, Beatriz Gavilán, Silvia A. Jiménez, Juan Arnau, Rafael Carmona, Antonio Arjona, Concepción Gómez y Marcos Campos, todos ellos dedicados al análisis de los yacimientos arqueológicos locales.

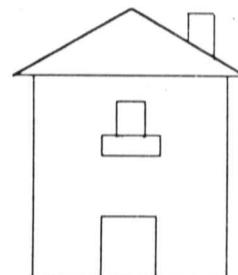
M. Forcada

**COMPRA-VENTA  
Y ALQUILER DE:**

- Pisos
- Casas
- Locales comerciales
- Naves industriales
- Cochertas
- Parking
- Chalets
- Apartamentos en el interior o en la costa
- Fincas:  
Olivar  
Campiña  
Ganadera
- Etc.

## A.S. INMOBILIARIA JUAN LÓPEZ

**Le atenderemos  
en Carrera de  
las Monjas, 1  
planta 1º.  
Antiguo Banco Vizcaya**



**Contacto directo con las principales agencias  
de toda España. Teléfono 54 09 93**

**Horas de oficina: mañanas de 10 a 2  
tardes de 6 a 9**

## Al festival flamenco le faltó público y calidad artística

El 25 de agosto pasado, organizado por la Peña Flamenca "Fuente del Rey" y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, se celebró, en el Teatro María Cristina, de la Fuente del Rey el XIII Festival del Cante Flamenco.

Paralelamente, coincidió la noche flamenca con la clausura de la FECO (Feria de la Confeción de Priego de Córdoba) que tenía el atractivo, además del pase de modelos, la actuación del Coro Rociero Ntra. Sra. del Rocío, de Almonte, y Los de Sierra Morena, de Córdoba. Esta circunstancia hizo que el público se dividiera, más hacia el Llano de la Iglesia, que al recinto de la Fuente del Rey, pues es sabido que esto del cante "jondo" es cosa de minorías, que los grupos rocieros, que tanto proliferan ahora, llegan más a la mayoría además de estar ahora muy de moda.

Como digo, poco público, lo

que hace suponer que las pérdidas económicas habrán sido considerables. Por tanto cabe preguntarse: ¿No sería posible prever con antelación debida, la coincidencia de fechas en estos eventos? Pienso que sí.

Pero vayamos al desarrollo de lo que fue el Festival. Actuó en primer lugar el aficionado local Juan Bautista Mérida "El Bauti" que se arrancó por Soleá, Malagueñas, fandangos de Lucena y "El Zangano" de Puente Genil. A la guitarra estuvo acompañado por ese joven maestro que se llama Manuel Silveria.

Le tocó el turno a continuación a José Mersé, calé de pura cepa, que animó al público con Alegrias de Cádiz y unos fandangos de corte Camaronero. A la guitarra, Pedro Bacán, otro monstruo de ese difícil instrumento de cuerda.

Acompañado a la guitarra por Manuel Silveria, "Chaparro", de Córdoba interpretó "Granainas" y

media "Granaina"; alegrías y "cantiñas" pusieron fin a su primera actuación.

José el de la Tomasa, actuó en cuarto lugar, también por "Granainas" y "Soleá", demostró que le sobra fuerza y derrama duende gitano.

De Chano Lotabo hay que decir que es un cantaor veterano, que le sobra oficio, dominador de los cantes de su tierra, Cádiz; sin embargo, está muy justo de fuerza, que compensa con la sabiduría de los años y la picardía... Cantó Alegrias y Bulerías con matices acaracolados; esto es, de Manolo Caracol.

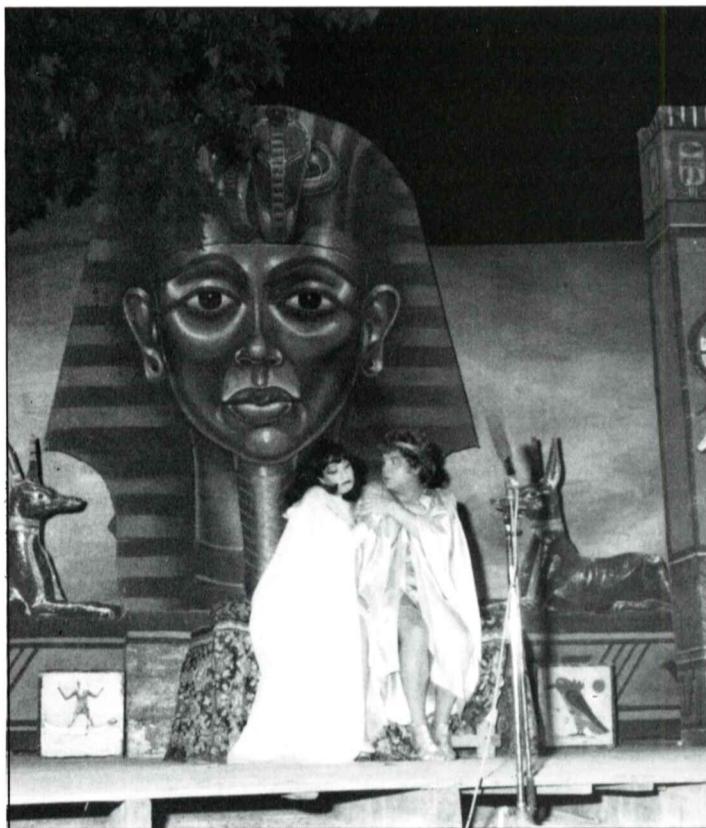
Por último intervino el cuadro Flamenco de Pepa Bermúdez, con sus correspondientes palmeiros bailó por "Soleá" y "Bulerías" sin pena ni gloria, rayando en la mediocridad, según mi opinión.

Mejoró algo la segunda parte y se escuchó cante más por derecho, destacando unas "Serra-

nas" de "El Chaparro", palo del cante que requiere, además de fuerza, habilidad cadencia y soltura. Asimismo unas "Siguirillas", de José Mersé y otra de José el de la Tomasa con enorme fidelidad a los ecos de la casa: La familia Torres, de Jerez. En suma una noche flamenca en la que brillaron por su ausencia los cantes duros o ásperos que gustan a los buenos aficionados, proliferando, en demasía, las "Bulerías" y otros cantes de métrica y compás, los cuales dominan como nadie los cantaores gitanos. En fin, todo hay que decirlo, uno de los Festivales de más baja calidad artística de los que hasta ahora se han dado en Priego.

La noche estuvo templada y el escaso público asistente, de lo más correcto. Que cunda el ejemplo.

Pablo Gómez Artell



*La Corte del Faraón* animó la última fase de los festivales de este año. A pesar de venir una orquesta muy mermada y de no aparecer los principales cantantes que venían en el cartel (por lo que deberían pedirle responsabilidades a la empresa) el público gozó de un bello espectáculo aplaudiendo con fuerza en los momentos culminantes.

ESTUDIO  
FOTOGRÁFICO  
*Mérida*

Ribera, 16 - Teléfono 54 16 82  
PRIEGO DE CORDOBA

Especialidad en reportajes  
de boda, retrato infantil,  
recordatorios de comunión,  
posters, reportaje en vídeo,  
publicidad, etc.

Y además visite nuestro anexo con amplio surtido en:

EQUIPOS DE SONIDO • VIDEO y TV  
CAMARAS Y MATERIAL FOTOGRÁFICO

## Novillada del día 3 de septiembre

### En tarde nubosa, brilló Finito

Por las ganas que había de ver a Finito en Priego y porque los otros componentes del cartel también son novilleros de primera fila, la novillada de este año fue como una corrida. ¿Qué faltó Chiquilín? ¿Qué hubiese sido mejor con Jesulín? Seguramente, pero la plaza estaba casi llena a pesar de los negros nubarrones que ocuparon el cielo presagiando una tormenta que no cayó, pero que nos tuvo en vilo hasta el quinto toro.

Los novillos, de Flores Tassara, bonitos, con peso, más bien mansurrones. César Pérez, poco conocido en Andalucía demostró que está entre los mejores novilleros actuales; al primero lo toreó bien con la capa y estuvo desdibujado con la muleta, pero necesitó cinco pinchazos y un bajonazo para acabar con él. A su segundo le dio unas chicuelinas preciosas y, con la muleta, varias series de rodillas con mucho mérito. Aguantó con la izquierda hasta que el novillo empezó a dar tarascadas. Demostmando de nuevo que no domina la suerte suprema, terminó por los suelos al segundo pinchazo, pasándole el novillo por encima, en vista de lo cual recurrió de nuevo al bajonazo. Oreja a petición del público.

Salió entonces Finito y al segundo lance de capa, tenía a la gente, predisposta, en el bolsillo. Ciento es que en este toro nos ofreció ese toreo elegante, de lentísima ejecución, ese mover el engaño sin que nunca el toro lo toque, esas cualidades que lo han hecho famoso. sus verónicas y medias verónicas, su manejo de la muleta con la derecha y al natural, sus pases de pecho, llevan el sello del arte que pocos toreros son capaces de poner en sus faenas. A la hora del estoque, ya suena otro cantar; Finito no acierta a resolver con prontitud y elegancia, lo que puede costarle caro cuando su meteórica carrera emprenda vuelo sin viajar arropado por sus indondicionales.

A pesar de todo, cuando Finito despachó a su primero y recogió una oreja, la mayoría de los espectadores habían visto ya lo que querían ver; el precio de la entrada



M. OSUNA

estaba amortizado; los nubarrones seguían encima, se oyó incluso algún trueno, pero el son del Arrecife había brillado con fuerza sobre el albero. Al quinto de la tarde, que brindó a Manuel Morales, tuvo que arrancarle cada paso, dada la poca acometividad del novillo. La faena resultó deslucida y terminó con pinchazo y estocada, concediéndole una oreja no suficientemente merecida.

A Chamaco no llegamos a verlo. Dicen unos que al salir del hotel por la mañana vio un cura vestido de cura y como hay supersticiones para todos los (dis) gustos, allí Chamaco hizo propósito de esfumarse. Dicen otros que no sabe hacer mucho más de lo que hizo, pero el caso es que los novillos de su lote no le ayudaron y los picadores, que no pusieron una puya entera en toda la tarde, le arrearon tres puyazos y pico al primero de Chamaco. Lo que quedó de novillo se dedicó a colarse y a quedarse en mitad del pase, aguantando Chamaco, que llegó a dar algunos derechazos y naturales bien dibujados. Mató a la primera y el respetable quedó en silencio. Al sexto de la tarde lo devolvieron a los corrales a petición del público que ya había pedido injustamente la devolución del primero por un breve calambre que el novillo superó en

cio en los graderíos.

### Oscar Salcedo, el mejor del día 5

En la novillada del día 5, sin picadores y toros de Santolaya, pudimos ver a otros tres novilleros entre los que destacó Oscar Salcedo demostrando oficio suficiente para estar mucho mejor situado de lo que está en el mundo del toreo. Carlos Sánchez, el Carli en su primero, pinchazo y estocada vuelta al ruedo. En el cuarto, cuatro pinchazos y estocada cruzada, silencio. Oscar Salcedo en el segundo, estocada y una oreja. En el quinto estocada y una oreja por lo que se convirtió en el triunfador de la tarde aunque no hizo méritos suficientes como para ser sacado a hombros. Juan de Pura, estocada, y palmas, en el tercero y estocada al sexto premiándosele con una oreja.

### La empresa

Después de varios años de descanso la empresa formada por Juan López y Manuel Morales vuelve a hacerse cargo de la plaza y se apunta un éxito importante al haber logrado un casi lleno el día 3 y media entrada el día 5. Cabe felicitarlos por el éxito, por la buena organización y por haber mantenido la fecha tradicional del día 3 a pesar de caer en lunes. Con estos antecedentes, esperamos que nuestro coso taurino sea escenario de nuevas y numerosas tardes de gloria para el arte taurino.

Enviado

### VII Aniversario de Radio Priego

El día 12 de septiembre Radio Priego celebró el VII aniversario de su fundación con un programa cara al público radiado en directo por la emisora. En la terraza de verano del Gran Capitán que se encontraba abarrotada de público actuó el cantaor flamenco José Pulido (Chato Pulio) acompañado a la guitarra por Antonio Martín (Niño la Parra). Entre las distintas actuaciones amenizó la noche Tomás Luna con su órgano "mágico". La principal atracción de la velada fue el humorista "Mané" ganador del concurso "Saque Bola" del Canal Sur, que contó chistes para todos los gustos. Actuaron también los troveros "Ferminillo" y "Chorrillos II" que hicieron gala de su inacabable creatividad. El programa fue presentado por Rafael Alvarez y Manolo González, prolongándose hasta bien entrada la madrugada.

### Exposición de Antonio Damián

Del 17 al 30 de septiembre estará abierta en las Carnicerías Reales una exposición de grabados de Antonio Damián.

# La Hermandad de la Virgen de la Aurora

## (Resumen histórico)

A la hora de un acercamiento a la historia de la Hermandad de la Aurora de Priego, hemos de acudir a la obra de don Manuel Peláez del Rosal y don Rafael Jiménez Pedrajas: "Cancionero popular del Rosario de la Aurora", obra donde se relatan los principales acontecimientos en el devenir histórico de la citada hermandad historia reconstruida en base a las pocas fuentes documentales que sobre esta cofradía han llegado hasta nosotros. Este artículo no es sino un resumen de las notas históricas que en la obra anteriormente señalada se contienen.

Una vez hecha esta consideración cabe decir que si bien en lo referente a la historia de la Hermandad de la Aurora se desconoce la fecha exacta de su creación al no haberse conservado los libros fundacionales, sí tenemos noticias y referencias al menos indirectas acerca del origen de la iglesia donde tiene su sede la Hermandad de la Aurora. Los autores citados apuntan que el actual templo de la Aurora tiene su origen en la ermita de San Nicasio, situada extramuros de la ciudad si bien con el transcurso del tiempo quedaría encuadrada dentro del casco urbano de la misma. El hecho de que el titular de la ermita fuese San Nicasio viene dado por el hecho de que este santo se configuró como el protector ante las enfermedades contagiosas que cíclicamente afectaban a la población de Priego.

Junto a esta ermita se instituyó en 1549 el Colegio de San Nicasio, con motivo del traslado a Priego del Conde de Feria, hijo de la Marquesa de Priego, doña Catalina Fernández de Córdoba, traslado que vino obligado por motivos de salud ya que el conde de Feria estaba seriamente afectado de paludismo. Su esposa doña Ana Ponce de León aconsejada por el Mto. Juan de Ávila fundó junto a la ermita la primera institución de



enseñanza que se conoce en Priego: el Colegio de San Nicasio donde ejerció su labor el Licenciado Marcos López. El colegio estuvo gobernado por dos sacerdotes, adjudicándoseles una renta de 20 fanegas de trigo y 26.000 maravedíes y un rector que recibía 12 fanegas de trigo. El colegio se mantendría hasta la segunda mitad del siglo XVII en que desapareció debido al olvido y desinterés del Marqués hacia dicha fundación.

Otro hecho importante en la historia del templo de la Aurora fue la entrega por parte del alférez Francisco Márquez, natural de Alhama de las reliquias de San Nicasio, reliquias que le habían sido donadas a éste por la priora del monasterio del Nuevo Huerto de Maestricht al intervenir el citado alférez en su favor en el saqueo de este con-

vento por parte de los soldados alemanes durante las campañas de Flandes. Las reliquias fueron entregadas el 8 de febrero de 1581 y depositadas en la iglesia parroquial y trasladadas el 14 de diciembre a la actual iglesia de la Aurora, antes ermita de San Nicasio.

También fue sede la ermita de la llamada Escuela de Cristo. En 1673 el abad San Martín otorgó licencia para que tal institución, que hasta ese momento radicaba en el convento de San Francisco, se trasladase a la ermita, continuando en dicha ubicación hasta el año 1744 en que pasará a la ermita de San José.

Será a partir de estas fechas cuando entren en escena los Hermanos del Rosario al dar autorización el Abad Pimentel para que se reunan en congrega-

ción un grupo de fieles bajo la advocación de la Virgen del Rosario, aunque con anterioridad ya existía otra cofradía con la misma denominación. Efectivamente ya en 1580 aparece instituida en la Iglesia de la Asunción una Hermandad del Rosario. Cuarenta años más tarde se sabe que esta Hermandad hacía su fiesta principal por Pascua Florida y efectuaba un desfile procesional, subsistiendo la manifestación de sus cultos externos hasta fechas recientes.

Constituye pues, un hecho curioso que existiendo ya una Hermandad del Rosario se procediese a la constitución de una nueva Hermandad bajo la misma advocación, hecho que apunta Peláez en su obra. Al haber desaparecido desde fechas muy tempranas los libros fundacionales de la nueva Hermandad, no sabemos a ciencia cierta la fecha en que tuvo lugar la fundación, ni quienes fueron los fundadores, ni las constituciones ni principios de la misma. Pero sea como fuere tenemos a fines de siglo XVII a la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario instalada en la ermita de San Nicasio. Es de destacar el hecho de que en los primeros documentos aparece el nombre de Hermandad de Nuestra Señora del Rosario aunque a los pocos años aparece la denominación de Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora, simultaneándose ambos nombres hasta que finalmente prevaleció esta última denominación.

Puede concluirse que la fundación tuvo lugar hacia el año 1695, figurando entre los principales cargos a Cristóbal Luque Arrebola como hermano mayor; Pedro de Baena y Francisco Madrid como celadores; Clemente Calabrés, Nicasio Pareja, Francisco Espinar, Juan de Santiago, Tomás Agudo y Alonso Patricio de Gámiz como cuadrilleros. Los hermanos debían dar dos maravedíes de

---

 HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA
 

---

limosna todos los sábados del año y cuatro para las limosnas de difuntos, limosnas que eran recogidas por los cuadrilleros.

En 1701 se establece que sólo puede contar la Hermandad con un máximo de 150 miembros, número relacionado con el número de misterios del Rosario, así como que se digan misas por los hermanos fallecidos y se recite el Rosario por las calles. Cinco años después, se enciende al hermano mayor don Antonio Alegre y al celador don Francisco Valverde fuesen a Granada para contratar la manufactura de una imagen de la Virgen de la Aurora por cuanto la imagen que existía en la ermita era la de la Virgen del Rosario. Tal fue la afluencia de devotos a la Hermandad que pronto estuvo ésta dispuesta para acometer la tarea de la remodelación de la ermita. En 1711 se acordó hacer un retablo para el altar de la Virgen a Jerónimo Sánchez. En 1719 se acometió toda la obra necesaria para adecentar la capilla de la titular y así también se terminó el retablo y su dorado en el siguiente año. Pero la gran obra la constituyó la remodelación de la ermita que se llevó a cabo a partir de 1744, fecha en que la Escuela de Cristo hubo de cambiar su ubicación trasladándose a la ermita San José. Las obras durarían treinta años y harían de este pequeño templo prieguense una de las obras cumbres del Barroco andaluz.

Al no haber llegado hasta nosotros los libros fundacionales, poco sabemos acerca de las manifestaciones externas de culto, pero podemos colegir que los hermanos estaban obligados a pedir limosna durante el periodo que les correspondiese y a asistir al rezo del Rosario que por las calles se realizaba todas las noches y a la misa y Rosario de madrugada de los días de fiesta. Si bien en un principio al Rosario sólo asistían hombres, con el tiempo, también las mujeres participaron en los Rosarios, hecho este que dio lugar, junto con otros que se verán, a altercados serios y graves desórdenes de tal forma que se procedió a la prohibición de estos Rosarios callejeros.



*Los Hermanos de la Aurora en 1945*

MEDINA

ros. La otra razón estuvo en el enfrentamiento con el Rosario de la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes que también hacía su recorrido por las calles de Priego.

Por el auto de 25 de febrero de 1757 por el que se levanta la prohibición se conocen las causas que dieron lugar a tal interdicción así como los remedios adoptados para que se pudiesen prevenir nuevos desmanes. A tal efecto dicho auto establece las siguientes reglas:

“1º Que una noche salga un Rosario y al día siguiente el otro, comenzando a salir el que hu-

biera sido instituido más antigamente, y si no constara, el que determinara la suerte, de modo que se ha de guardar inexorablemente esta alternativa, quedando prohibido que salgan los dos Rosarios la misma noche.

2º Que ningún Rosario pueda llevar delante de la comitiva tambor, que está prohibido por ser instrumento militar, sino tan sólo bajón que es el que corresponde al tono serio, grave y majestuoso que deben usar, y no se permitirá cantar sino el Rosario, la Salve o algún responso, al pasar por la casa de enfermos

y difuntos.

3º Queda asimismo prohibida la disformidad entre los cánticos del coro principal y el resto de los participantes en la procesión, porque se acostumbra a responder en tono distinto, determinando competencias impropias del respeto y devoción.

4º Se prohíbe rigurosamente que las mujeres acompañen al Rosario respecto a que por haberse permitido se excitó en la mayor parte la inquietud que motivó el ya explicado interdictiono.

5º Se prescribe a los asistentes al Rosario que vayan con



*Hermanos de la Aurora en 1950*

## HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA



Los campanilleros en 1978

mucho silencio, devoción y bien ordenados para lo que los celadores ordinarios de cada uno de dichos Rosarios y otros extraordinarios que se nombrarán por los mayordomos distribuidos en tercios de la procesión procuren que se practique así, corrigiendo cualquier omisión o exceso que acaciera".

Las resoluciones de este auto parecieron conciliar, al menos momentáneamente la rivalidad entre ambas Hermandades pero el 28 de julio de 1780 concurrieron de nuevo los dos Rosarios en la confluencia de las calles Alba, Cañamero, Torrejón y

Nueva "injuriándose los asistentes entre sí, causando escándalo y alboroto, de tal gravedad que pudieron producir un motín o sublevación".

Esto dio lugar a que la Hermandad de las Mercedes recurrise ante la justicia contra la de la Aurora y que se opusiese a que ésta aprobase sus nuevos estatutos y constituciones al haberse perdido las antiguas, aunque en 1796 las dos Hermandades llegaron a un acuerdo volviendo a salir los dos Rosarios. A partir de ahora serían los temporales de agua y la penuria económica los que impedirían

la salida de los Rosarios.

El 10 de diciembre de 1801, el abad dispuso un turno semanal para que saliesen en procesión los Rosarios de las Mercedes, la Aurora y el Carmen, para de esta manera evitar posibles enfrentamientos, turno que no fue aceptado por la Aurora, al entender que tal cuestión era competencia del vicario y del corregidor de la villa y estaba fuera de las atribuciones de las autoridades eclesiásticas. Dos años más tarde el abad Trujillo nombró sacristán de la Aurora a una persona que le había servido como intermediario en la com-

pra de una casa en Priego que le serviría como residencia en la villa lo que no hizo más que exacerbar los ánimos de los Hermanos de la Aurora los cuales apelaron al abad para que corrigiese tal nombramiento. El abad, lejos de ceder, ordenó a su provisor se sirviese rendir visita a las iglesias de la Aurora y de las Mercedes. La Hermandad de las Mercedes estuvo tres días y tres noches esperando en cuerpo de Hermandad tal visita mientras el provisor ponía cierros y llaves nuevas en las puertas de la Iglesia de la Aurora. Ante este agravio la Hermandad de las Mercedes recurrió ante la Justicia civil, lo que motivó que el abad ordenase se cerraran las ermitas de noche, se extinguieran y arruinaran ambas instituciones, decretando el embargo de los bienes y el cierre de los templos en atención a los conflictos originados por ambas Hermandades y la inobservancia de las constituciones por parte de las mismas.

El Ayuntamiento, conminado por el memorial que le dirigió la Hermandad de la Aurora, apeló ante el abad, al considerar que el asunto era competencia de la Real Jurisdicción llevando la cuestión ante el Consejo de Castilla que dictaminó la agregación de la Hermandad de la Aurora a la Cofradía del Santísimo Sacramento, zanjando de esta forma los problemas por mor de las prerrogativas que esta última Hermandad ostentaba.

Terminada la Guerra de Independencia y tras el paréntesis obligado por la misma, un grupo de vecinos redactan un memorial al obispo en el que hacen ver la necesidad de reconstruir la Hermandad extinguida anteriormente para así poder atender las necesidades de culto y cuidado de la ermita que había pasado a depender de la parroquia de la Asunción y que se encontraba en muy mal estado. Tal propuesta tuvo respuesta afirmativa el 23 de diciembre de 1813, celebrándose el primer cabildo de la reconstruida hermandad el 23 de enero del siguiente año. Componían la Junta: José María Fernández, hermano mayor; teniente: Juan



Los Hermanos de la Aurora en 1986, siendo Hermano Mayor José Mateo Aguilera

## HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA

Gerardo García; celadores eclesiásticos: Juan José Miguez, Juan Morgado, Isidoro Serrano Santaella, Antonio Santaella y Torralba y Antonio Navarro Moreno; celadores seculares: Andrés Martínez, Miguel Serrano Spínola, Clemente Cobo y Martínez y Francisco Santaella Torralba; depositario Manuel Pedrajas Alvarez; escribano: Joaquín Pérez; teniente: José Valverde Espinar; fiscal: Manuel de Dueñas; Cuadrilleros: Antonio Eloy Díaz, Antonio Ruiz Amores, Cristóbal Alvarez, Francisco de Torres Hurtado; sacristanes: Francisco Alvarez, Nicasio Gallardo, Fernando Espinar, Antonio Molina; despertadores: Agustín Nadales, Antonio Serrano Mendoza; Camareras: María Rosalía Espínola, Francisca Fernández, María Nicolasa Montoro, María de San Proceso Barea, Paula Santaella y Josefina Serrano Espínola.

En 1817, ocupando el cargo de Hermano Mayor Isidoro Serrano Spínola se consiguió la autorización del obispo para sacar la procesión del Rosario para alivio de los vecinos y poder reunir así limosnas. Este mismo año, la imagen en yeso de la fachada que se encontraba en grave estado de deterioro fue sustituida por otra de piedra. Corresponden estas fechas a una época de auge de la cofradía hasta que los acontecimientos políticos trajeran la inestabilidad pública y con ello la supresión de las cofradías que no tuviesen permiso real, por lo que la Hermandad comisionó a Antonio Serrano, a Rafael Serrano, Luis Caracuel y Casiano Solera para obtener el permiso real. Al mismo tiempo se tiene la necesidad imperiosa de restaurar el templo, a la vez que se crearon tres cuadrillas: la de la Virgen, la de Santa Bárbara, y la de San Nicasio para que recorrieran el pueblo rezando el Rosario.

Estas cuadrillas bien pronto se consolidaron por cuanto se establecieron una detallada serie de prerrogativas, indulgencias y privilegios para que los hermanos que saliesen de ronda de madrugada pudiesen alcanzarlas. Tal es así que se inicia

una época de progresivo esplendor que sólo se vio turbada por los acontecimientos de la revolución de 1868. Al mismo tiempo se va enriqueciendo el cancionero de la Aurora, sobre todo gracias a la contribución de un destacado miembro de la Hermandad: don Agustín Valera. Pero sólo tenemos libros de actas a partir de 1902, año en el que componen la directiva Luis Villena Torres, Antonio Aguilera Jiménez, Agustín Valera, José de la Barrera, Rafael Serrano Aguilera, Pedro Calmaestra, Francisco Lort Montoro y Francisco Méz. Ese mismo año se celebró un novenario y con motivo de la fiesta anual se celebró una velada en la Carrera del Aguilera en la que hubo una quema de fuegos artificiales y la actuación de la banda de música. También se estrenó una nueva novena cuya letra fue obra de Agustín Valera y la música del Sr. Nogueras, director de la banda de música de Cehegín. Cuatro años más tarde en 1906 se libraron 285 pesetas para que el escultor Anacleto Segura restaurase la imagen de la titular de la Hermandad.

A partir de 1906 los vacíos documentales son una constante, correspondiendo durante este período la presidencia de la cofradía a Luis Villena, hombre que se desvió por potenciar la Hermandad. Los vacíos documentales sólo son rotos por el artículo que en 1921 escribiera



Fray Albino sobre la Hermandad de la Aurora de Priego en el número 36 de la Revista Santísimo Rosario y por el editorial que apareció junto con el programa de fiestas del año 1946.

En noviembre de 1947 se convocó la Junta y se nombró hermano mayor a Emilio Sarmiento Rodríguez, tras el fallecimiento de Luis Villena Flores, componiendo el resto de la Junta: el vicario, José Luis Aparicio, Francisco Serrano, Bernabé Alcalá, Antonio Jurado, Rafael Cazorla Torres, Patricio Méz, José Pareja, José Jurado, Antonio Avila, Rafael Serrano Pareja, Rafael Sánchez Ruiz, Antonio Ruiz, Antonio Avila y Manuel Salazar.

A partir de los años 50 la Hermandad toma renovadas fuerzas bajo la presidencia de Antonio Jurado Galisteo y la secretaría de Antonio Zurita Rosa. Bajo este mandato Antonio Carrillo restauró la Virgen, dejando a la luz el estofado primigenio de la misma; se estrenó un trono tallado en plata, obra de A. Carrillo y Vicente Sicilia. En 1962 se acordó la grabación de un disco con las coplas de la Aurora. Al año siguiente actuó en las fiestas el coro de Jesús Nazareno con motivo del 25 aniversario de la primera actuación de dicho coro celebrada en la misma iglesia de la Aurora. Para potenciar a los cuadrilleros se fundó una rondalla y se adopta la capa como prenda de vestir y se procura año tras año dar mayor solemnidad y esplendor a las fiestas.

En la década de los setenta la Hermandad inicia un período en el que a la vez que se van alcanzando grandes logros, se procede a dar a conocer la Hermandad fuera de las fronteras de nuestro pueblo, período este marcado por la figura de Antonio Jurado, hermano mayor de la Hermandad, que salvo el período comprendido entre los años 1985-88 lleva ejerciendo dicho cargo cuarenta largos años.

— Resumen de la parte histórica del *Cancionero Popular del Rosario de la Aurora. Ajustes para una historia mariana de Andalucía*. M. Peláez del Rosal y R. Jiménez Pedrajas. Ed. Instituto de H. de Andalucía. Facult. Filosofía y Letras (Córdoba) 1978.

### Miembros de la actual Junta de la Hermandad de la Aurora

**Presidente:** Antonio Jurado Galisteo. **Secretario:** Manuel Ortiz Jurado. **Tesorero:** Antonio Bermúdez Cano. **Cuadrilleros:** José Joaquín Alcalá Pérez, José M. Bermúdez Jiménez, Salvador Calvo López, José Bermúdez Carrillo, José Manuel Alcalá Alcalá, Fele García Obledo Mengíbar, Manuel Bermúdez Carrillo, Carlos Cuadros Avelos, Antonio Palomar Trillo, Miguel Bermúdez Carrillo, Antonio Ruiz Bailón, Rafael Foguer Mérida, Luis Cabezas Ocaña, Joaquín Mancilla, Miguel Bermúdez Mérida, José Manuel Castro Cobos, Manuel Calvo, José Alvarez Hinojosa, Mario Gil Moreno, Antonio Palomar Sánchez, José Arenas Padilla, Antonio del Caño, Rafael Bermúdez Carrillo, Rafael Serrano Pozo, Paulino Pérez González, José Pedro Pedrajas Ruiz-Amores, Francisco Barrientos Jiménez, Antonio Castro Marmolejo, Manuel López Calvo. **Camareras:** Fuensanta de la Rosa Serrano, Rosa Muñoz Pareja. **Consiliario:** Rvdo. Manuel Cobos Ríos.

## HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA

## Cuarenta años con los Hermanos de la Aurora

No me mueve escribir estas líneas el motivo de la encumbración, sino solamente relatar los hechos que aunque están escritos en el archivo de la Hermandad, pasen a engrosar el del periódico local Adarve que también, va adquiriendo un gran volumen de todos los datos interesantes de nuestra ciudad.

Comencé a asistir a las Rondas Sabatinas allá por los años 40, hacía unos meses que había fallecido un gran Hermando Mayor don Luis Villena, que desde el año 1903 hasta el 1945, supo mantener la Cuadrilla, con mucho amor y cariño hacia todos los hermanos siendo uno de sus principales colaboradores Agustín Valera, Escribano y colaborador e historiador local.

Por aquel entonces regía los destinos de la Hermandad don Emilio Sarmiento Rodríguez, y entre los Cuadrilleros, quiero recordar que se encontraban Antonio Zurita Rosa, (guitarra), Rafael Cazorla (Pandereta) este señor me enseñó a tocarla, Francisco Carrillo Mengíbar (bandurrista de los mejores), Patricio Maez (una de las mejores guitarras), los Hermanos Alcalá-Bejarano y sus hijos (Los Bernas), Antonio Mateo, Antonio Ruiz Bailón, Antonio Palomar Carrillo, Rafael Molina Reyes, Tesorero, Ezequiel Lort, Rafael Gallardo, Antonio Tofé Bufil y otros muchos más, que no continuo por no extenderme mucho.

A D. Emilio Sarmiento Rodríguez a los dos años, le sucedió D. Antonio Tofé Bufil, otro fervoroso hermano, especialista en tocar la Pandereta, así fue todo hasta el año 1950, que me hice cargo de los destinos de la Hermandad, acompañado en la tesorería del buen hermano Antonio Zurita Rosa, que además de la antigüedad que llevaba, estuvo 20 años desempeñando dicho cargo hasta que le sorprendió la muerte a los pocos minutos de estar en la Iglesia, que había ido a llevar las velas de la procesión.

En los años 50 se nombró Hermano Mayor Honorario al



Rvdo. Sacerdote don José Serrano Aguilera, que tanto amor y cariño le profesaba a nuestra Hermandad, ya que sus padres y abuelos habían sido directivos de la misma, son numerosos los escritos que hizo pasar al periódico Adarve, donde explicaba en breves resúmenes la historia y objetivos de la Hermandad de la Aurora. Durante este período, se hizo la primera restauración en la Iglesia con el dinero que el pueblo de Priego donó y que se recogió casa por casa entre este santo sacerdote, Antonio Zurita

y el que suscribe, con lo que se recaudó, se arregló la Torre Campanario, poniéndole un cinturón de hierro para su consolidación, pues había tenido movimiento con los terremotos que hubo en Priego en 1952, también se losó la Iglesia pues estaban todos los ladrillos hechos pedazos, se puso la actual instalación eléctrica que la realizó desinteresadamente don Carlos Briales.

En los años sesenta continua el mismo entusiasmo en todos los Cuadrilleros, se recuperan

las antiguas capas con que se cubrían los hermanos en las noches del frío invierno; se estrena nuevo trono o andas para la Virgen y se compran doce bancos tallados para la nave central del templo.

En los años 70, y como consecuencia de síntomas de derrumbamiento de la cubierta central y del Camarín, se da cuenta inmediatamente a la Dirección General de Bellas Artes, la cual envía a un grupo de técnicos y se le concede varios millones de pesetas para



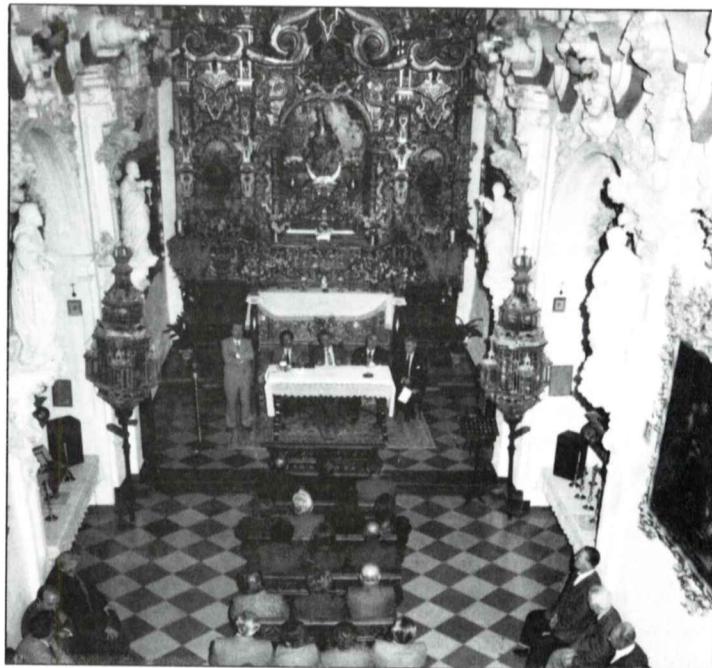
**HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA**

hacer el tejado nuevo, arreglar el Camarín y Sacristía, también se aprovechó, hacer las estructuras de la casa del sacristán nueva y terminar la vivienda, fue por cuenta de los fondos de la Hermandad, estas obras duraron dos años 76 y 77, y en la Parroquia de la Asunción se deposita a nuestra amada titular y en la habitación de la torre mayor, se habilitó para la salida de las Rondas Sabatinas.

Pasamos a los años 80, durante todos estos años las fiestas cambian en el sentido de que van viniendo a Priego las Cuadrillas de Auroros de otras localidades, haciendo numerosos intercambios llegándose a conocer a casi todas, en esta década fue también cuando los Cuadrilleros se desplazaron en los años 1983 y 1984 a Cataluña actuando en la Televisión Regional, en un Teatro situado en el distrito V y en un estudio de Santa Coloma de Gramenet, fue emocionante el recibimiento que todos los emigrantes y catalanes le hicieron a esta Hermandad.

En estos últimos años han sido numerosas las actuaciones de los Hermanos de la Aurora por Televisión Española, la última fue la grabación que se hizo en Canal Sur el día 20 de noviembre de 1989, y que apareció en Andalucía el día 24 de diciembre 89.

Y en el año que nos encontramos hay que hacer constar que quedaron terminadas las obras de embellecimiento del Patio de los Jazmines, lugar de las convivencias de los Hermanos y recibimiento de los que nos visitan, y con los jazmines que aquí se recogen van destinados a la típica Rifa de Moñas, este patio se ha podido adquirir con todos los donativos que ha hecho el pueblo de Priego junto al mismo se han construido unos servicios nuevos, igualmente y con la ayuda del Sr. Alcalde que ordenó se restaurara la imagen de la puerta de la Virgen de la Aurora, así como reparación del Altar Mayor cuyo maderamen se había desprendido, todo ello fue reparado por la Escuela de Talla



“Juan de Dios Santaella” de esta localidad.

En el mes de abril tuvo lugar en el templo de San Nicasio la presentación del disco denominado “La Aurora en los pueblos de Córdoba” patrocinado por la Caja Provincial de Ahorros, y presentado por el periodista

cordobés D. Agustín Gómez que narró los diferentes estilos de estas agrupaciones religiosas, pero que en su esencia total define el amor tan grande que los pueblos de Córdoba sienten hacia la Virgen de la Aurora, reina de los reyes y Aurora del sol. Antonio Jurado Galisteo



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

*Consejería de Educación y Ciencia*

## **CONSERVATORIO DE MUSICA DE PRIEGO**

Se comunica que el plazo de matriculación para el Curso Académico 90-91, estará abierto desde el día **12 de Septiembre** hasta el **5 de Octubre**, en las dependencias de este centro, Casa de la Cultura (Río, 52).

**En horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde.**

Se informa también que se pondrán en funcionamiento grupos dedicados especialmente a profesores de EGB y BUP.

Así mismo continuarán funcionando los grupos para adultos que deseen comenzar sus estudios musicales.

Horario a elegir por el interesado. Frecuencia de clase: 2 a la semana. Precio de matrícula: 140 pesetas. Enseñanza gratuita. El número de alumnos será limitado. Más información en Casa de Cultura, Río, 52 - Telf. 70 00 42 - Priego de Córdoba.

## HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA

El autor de esta poesía que firmaba Percy, su nombre era don José Madrid Mira-Percebal, muy querido por todo el pueblo de Priego, un genial humorista y colaborador del Periódico Local Adarve, falleció en el Hospital de San Juan de Dios, un sábado cuando los Campanilleros de la Virgen de la Aurora, estaban cantando en la puerta del mismo, cumpliéndose la petición que le hizo a la Santísima Virgen de la Aurora en la poesía que a continuación se inserta.

Testigo de este hecho, lo acredita el que suscribe, que estaba presente con el Grupo de Auroros que aquella noche estaba cantando en dicho lugar. **Antonio Jurado Galisteo**

## Cuatro campanitas

*Cuatro campanitas llevan mis hermanos en noche callada  
cuatro campanitas que vienen tocando por la madrugada.*

*En esas noches de mi verano como en las noches que son de enero alegres siempre, vienen cantando, los hermanitos campanilleros.*

*Cuatro campanitas llevan mis hermanos en noche callada.*

*Cuatro campanitas que vienen tocando en la madrugada.*

*Ni a frío ni a nieve ellos le temen pero tampoco a temporales, y van cantando, mientras tú duermes, dulces canciones angelicales.*

*Virgen de la Aurora, con fervor te pido, por esos valientes. Que en noches calladas, cuando esté dormido ellos me despierten.*

*Pido que nunca desaparezca la más hermosa y fiel tradición que aquel que nazca, conforme crezca la madre enseñe tan gran canción.*

*Virgen de la Aurora con fervor te pido por esos valientes. Que en noches calladas, si estamos dormidos ellos nos despierten.*

*Cuando yo tenga que bien morir, cuando me llegue tan triste hora, en mi agonía quiero sentir a mis hermanos, los de La Aurora.*

Percy

## Recuerdos de la Aurora

(A mi amigo Antonio Jurado, alma de la hermandad)

*¡Qué aroma tiene el jazmín, Virgen de la Aurora, que su olor me lleva a tí!*

*Ahora que la noche llega, y los ojos ya se cierran, se reavivan los recuerdos, se desvanecen los sueños y aparecen junto a mí.*

*Donde quiera van mis pasos, al transcurso de los años, unos versos que me acosan: ¡Salve, Carmelita hermosa, en tu sin par camarín!*

*Cuando el corazón despierta y los hermanos se acercan, fatigados y a deshora, a la Fuente de la Aurora con sus sones para tí.*

*Las llamadas en los timbres con las cestitas de mimbre; la bondad de una señora*

*junto al niño que le implora los jazminez para tí.*

*Cientos de cadenas blancas como rosarios de nácar, que el fervor de las mujeres con Doña Araceli Reyes, van trenzando para tí.*

*El perfume de los nados, el candor de los muchachos y las rífas de jazmines con amor de serafines que organizan para tí.*

*Y las bombas de juguetes, la explosión de los cohetes o los globos en las noches de ilusión y los fantoches que se elevan hacia tí.*

*De tu ermita primorosa cuando sales jubilosa, sobre nubes y en el trono que cinceles del barroco esculpieron para tí.*

*Como luces de amapolas son más bellas tus farolas que el cristal de las estrellas, y la Cruz de la Carrera iluminan para tí.*

*Y de Priego por las calles bendiciendo los hogares de tus hijos que te aclaman con laúdes y guitarras que afinaron para tí:*

*"Dios te guarde, Reina hermosa, Viva la blanca paloma, tú eres la nave de gracia; suenan campanas de plata y clarines de marfil".*

*Los que cantaron, Aurora, eres prenda salvadora y los llevaste al Cielo para darles tu consuelo y tenerlos junto a tí.*

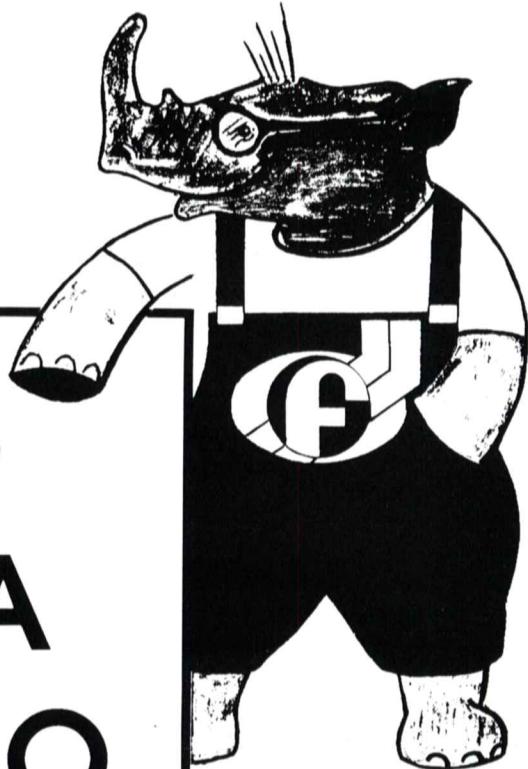
*¡Qué olor tiene el jazmín, Virgen de la Aurora, que en septiembre pienso en tí!*

R. Corpas Muñoz



# federopticas

*Mirando  
al Futuro*



En Priego  
**OPTICA  
SERRANO**

*Carrera de las Monjas, 14  
Teléfono 54 14 26*

PORQUE LA VISTA ES EL MAS IMPORTANTE DE LOS SENTIDOS  
NOS PREOCUPAMOS CONSTANTEMENTE DE ENCONTRAR  
SOLUCION A SU PROBLEMA VISUAL.  
SIN REGATEAR ESFUERZOS, SIN ESCATIMAR MEDIOS.

**PARA SU VISTA... LO MEJOR.**

**FEDEROPTICAS**

MAS DE CIEN ESTABLECIMIENTOS EN TODA ESPAÑA UNIDOS PARA ATENDERLE. ¡VISITENOS!

# Los Hermanos de la Aurora

Ya hace tiempo, mucho tiempo, que por mi mente ronda una idea: la de escribir estas líneas, y sobre este tema. Y es tan sugerente la idea y tan vehemente el deseo que, no puedo resistir por más tiempo a estos impulsos de expresar algo que, ya en mi niñez la primera vez que vine a conocer Priego, me impresionó profundamente; con razón el nombre de Priego, en su acepción más antigua, significa "clavo".

Voy a referirme a la Hermandad de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de la Aurora. Pero no a la Hermandad en sí, ni a su historia, con ser tan antigua y tan llena de piedad e hidalgüía, ni a tantas y tantas cosas que de bueno podrían decirse de ella; porque, de todos estos extremos ya han escrito antes plumas más autorizadas que la mía.

Deseo fijar solamente la atención sobre un "algo" de carácter emotivo: el canto o los cantares de los Hermanos, la impresión que estos cánticos o coplas causan al escucharlos.

Y al relatarte mis impresiones, —lector amigo—, estoy seguro de que tal vez coincidan con las tuyas.

Si te dejas llevar por mi idea, podrás imaginarte a Priego como un hermoso, raro y rico diamante, al que un rayo de sol, al herirle con su luz, arrancase mágicos y hechizados destellos de sus mil facetas. ¡Contémplate, yo te invito!

Y en esa armonía de colores mil, es ahora un destello de tonalidad violeta el que te deslumbra: es el morado color de la Semana Santa. Recortándose en esa luz, la Semana Mayor de Priego. Porque Priego no se puede concebir sin ésta. Por ello merece un artículo aparte.

Más, he aquí que un nuevo destello de luz inunda los sentidos con una coloración de un verde bellísimo: y tenemos ante nuestra mirada atónita, admirada, a todo el campo de Priego, sus huertas fecundas, sus austeros olivares, sus jardines, la Fuente del Rey, sus Adarves... Es que la mano de la Providencia derrochó sus dones en el reparto de paisajes y a Priego le cupo la mejor parte.

Resulge una vez más el brillante, y es en esta ocasión una suave luz rosa da la que todo lo envuelve, todo lo invade, al mismo tiempo que, desde la lejanía, una mágica y dulce, al par que viril melodía, parece brotar de todas partes y de ninguna en concreto; cantan los Hermanos de la Aurora.

Y, uno por uno, todos los destellos y todos los colores tienen su cabida en esta tierra sin par, desde el azul de su cielo hasta la blanca espuma de sus aguas, que, al discurrir en incesante búsqueda de nuevos y lejanos horizontes, nos hacen recordar aquellas palabras que Villaespesa aplicaba a su Alcázar de las Perlas, al referirse a Granada: flotaban, —decía—, "en féretros de espuma, cadáveres de rosas".

Podría decirte muchas más cosas, pero no quiero cansar tu atención, benévolo lector. Y de la principal trilogía de colores, quiero hablarte del rosado, del color de la Aurora.

Cantan los Hermanos; en el silencio de la noche andaluza se elevan sus coplas. Parece fácil y no lo es: a la hora de explicar en qué consiste su hechizo, el entendimiento se queda absorto, se paraliza. No sé si sabría explicarte... Más... creo que te sucede a tí lo mismo. Cantan los Hermanos... La piedad mariana en la letra, la hombría en el tono. Su canto es canto a la Señora y es también canto a la amada...

Amores que se acercan, amores que se identifican; una Escala de Jacob hecha de melodías y endechas, es la tierra tocando el cielo.

Una amalgama de noche estrellada y aroma de jazmínez, de moriscas y encantadas callejas y rumorosas fuentes en patios



muy antiguo, como algo muy nuevo. Que no se pierda. Como guardó tu abuelo aquel reloj suyo de oro para tí, su nieto...

Así fue, así conocieron tus abuelos a Priego, "su" Priego; te legaron su tradición, guárdala, consérvala para tus hijos, para los hijos de tus hijos. Vale más que aquél reloj, es un valor del espíritu...

Del espíritu de tu "yo" y del de todo un pueblo... Y conste que te habla quien no nació aquí, mas sí nacieron sus hijos, y es como si hubiese nacido otra vez, y esta vez en Priego.

¡Hermanos de la Aurora! Salid, salid siempre. Y, como en vuestras coplas decís, hacedlo sin temor al agua, ni al frío, ni a las malas noches. Salid y cantad, orgullosos de vuestra misión;

porque sois portadores de una tradición que no debe perderse nunca, nunca... Vuestro Hermandad es un noble y rico tesoro barroco que añade a nuestra Ciudad el mejor de sus títulos: el de muy mariana.

¡Dichoso tú, Priego! Porque, si supiste sentir con la Señora camino del Calvario, también sabes merecerla con tus cantos en las inolvidables noches de los sábados.

Ya han pasado los Hermanos... Escucha cómo se aleja su canto, cómo su música, indescriptible, se va perdiendo, difuminada en la lejanía... Y, sin embargo, algo entrañable queda flotando: es "lo tuyo", lo de cada cual...

Y la brisa llevará los ecos, aromados de jazmínez y claveles a otras calles... Quizá por ésto, los sábados brillan más en Priego las estrellas.

**José Alcalá-Zamora y**

**Ruiz de Peralta**

Publicado en Adarve, primera época, nº 438. 19-2-1961.

## HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA AURORA

## Coplas del Cancionero de la Aurora

Al santísimo rosario tocan campanas de plata, pitos de marfil y la Aurora se asoma a los cielos a ver sus devotos por las calles ir.

Devotos, venid:  
A rezar el rosario a la Aurora  
si el reino del Cielo quereis conseguir.

\* \* \*

¡Oh dichosa Hermandad de la Aurora la mejor de todas se puede llamar se levanta a darle alabanzas a esta gran Señora, Reina universal.

Vuélvenos a dar:  
A la Aurora limosna pedimos  
da 100 por 1 y la gloria que es más.

\* \* \*

Hermanito avivad los sones;  
y esas campanillas mejor repicad  
que aquí vive quien tiene blasones  
y afectos devotos por antigüedad.

Y así, sin cesar:  
cantaremos que cien años goce  
y después la gloria una eternidad.

\* \* \*

Es María la nave de gracia  
San José los remos y el Niño el timón  
y el Espíritu Santo el piloto,  
que guía y gobierna esta embarcación.

¡Que linda ocasión!  
Embarquemos en aquesta nave  
que nos lleva al puerto de la salvación.

\* \* \*

En la noche tranquila y serena  
canta los Hermanos con gran devoción  
unas coplas que llegan al cielo  
llamando a la Virgen, la madre de Dios.

¡Con que gran primor  
nos escucha la Aurora María  
reina de los reyes y Aurora del Sol!

\* \* \*

Si a tu puerta llegan los Hermanos  
de la sacra Aurora, sin poder parar  
disimula todo cuanto puedas, que la  
noche es corta y hay mucho que andar.

Pues a la verdad:  
Aunque cante solo media copla  
el cumplir con todos es lo que querrán.

\* \* \*

El demonio como es tan maldito  
agarró una piedra y quebró un farol  
y salieron los padres Franciscos  
le corretearon hasta el callejón.

Ya no hay mejor don:  
Que tener por amparo a María  
rezando el Rosario con gran devoción.

\* \* \*

En la cama del que es perezoso  
se acerca el demonio y le dice así  
“Hermanito tú no te levantes  
vuelvete de lado, echate a dormir”

Pero hay que advertir:  
que si no nos enmendamos pronto  
el día del Juicio está por venir.

\* \* \*

En un trono de nubes sentada  
la divina Aurora y a los pies el Sol  
rodeada de ángeles bellos, que  
alegres sustenta la Madre de Dios.

Digan con fervor:  
¡Viva, viva la Aurora María  
Reina de los reyes y Aurora del Sol!

\* \* \*

A la 1 o las 2 de la noche  
estaba S. Cristóbal en medio del mar  
con el Niño de Dios en sus brazos  
diciendo Dios mío ya no puedo más.

Devotos llegad:  
A rezar el rosario a la Aurora  
si el reino del Cielo quereis alcanzar.

\* \* \*

Los Hermanos de la campanilla  
por calles y plazas salen a pedir  
no le temen al frío ni al agua  
ni a la mala noche que pasan por Ti.

Devotos venid:  
A rezar el Rosario a la Aurora  
si el reino del Cielo quereis conseguir.

\* \* \*

San Miguel generoso y valiente  
que del alto Cielo echó a Lucifer  
porque quiso sentarse en la silla  
que Dios reservaba solo para El.

Y dijo Miguel:  
No te quedes traidor en el Cielo,  
que ¿quien como Dios? nadie puede ser.

\* \* \*

Son las cuentas del Santo Rosario  
balas que al demonio se le han de tirar  
y la pólvora, el Ave María  
que lleva la fuerza que le ha de matar.

Devotos llegad:  
A rezar el rosario a la Aurora  
si el reino del Cielo quereis alcanzar.

\* \* \*

Tan celoso era San Antonio, y  
tan lleno de gozo en la predicación,  
que el Vicario de Cristo le llama  
arca del testamento, luego que lo oyó.

Pero es lo mejor:  
Que pasando tan grandes trabajos  
lleno de virtudes murió en el Señor.

\* \* \*

Tus hermanos, soberana Aurora,  
por estos devotos te pedimos ya,  
los ampares en vida y en muerte  
por esta limosna que por Tí nos dán.

Y no hay que dudar:  
Que el devoto que de Tí se ampara  
el premio en la gloria seguro tendrá.

\* \* \*

Un Hermano de la sacra Aurora falleció  
y la Virgen, apenas le vió  
que su hermano se estaba penando  
lo tomó en sus brazos y se lo llevó.

Y lo recibió:  
Nuestro padre Jesús en los suyos  
y todas las culpas se las perdonó.

\* \* \*

A la puerta del Templo llegamos  
reparad hermanos, al altar mayor  
y vereis a la Aurora divina  
colmada de luna vestida de sol.

Digan con fervor:  
¡Viva, viva la Aurora María  
Reina de los reyes y Aurora del Sol!

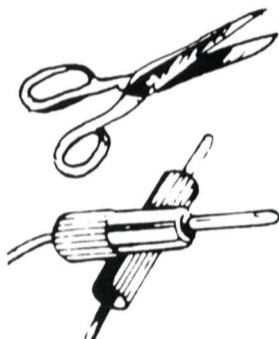
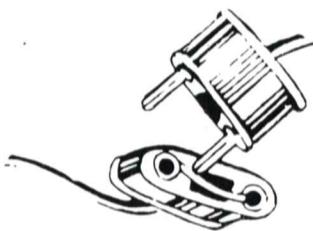
\* \* \*

Alegraos Princesa divina  
que hemos “dado” la vuelta por todo el lugar  
dando voces llamando a las puertas  
porque tu Rosario vengan a rezar.

Devotos llegad:  
A rezar el rosario a la Aurora  
si el reino del Cielo quereis alcanzar.

\* \* \*

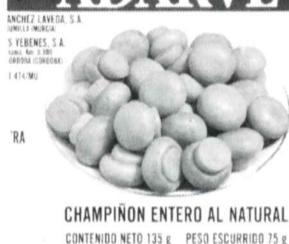
ALMACENES

***Mérida*****Ferretería y electricidad**

- Maquinaria industrial
- Compresores
- Soldadoras eléctricas y todo tipo de herramientas eléctricas y manuales.

Avenida de España, 16  
Teléfono 54 14 97**SE TRASPASA O VENDE POR NO PODER ATENDER.**

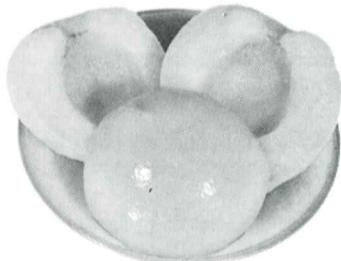
Para informes llamar al teléfono 541497 a cualquier hora.

**ALMACENES  
YÉBENES S.A.****ADARVE**CHAMPIÓN ENTERO AL NATURAL  
CONTENIDO NETO 135 g. PESO ESCURRIDO 75 g.

MAYORISTAS ALIMENTACION,  
BEBIDAS Y DROGUERIA.  
Carretera Fuente Alhama km. 0.800  
Teléfono 54 15 96 - FAX 54 12 77  
PRIEGO DE CORDOBA

**SELEX****ADARVE****ADARVE****Productos Adarve****ADARVE**

OMATE TRITURADO

**LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO****Distribuido por ALMACENES YÉBENES S.A.**

MELOCOTÓN EN ALMÍBAR

## Movimiento demográfico

### Nacimientos

Cristina Aguilera Sánchez, de Rafael y Mercedes, 10-7-90.

Alejandro Pérez Calvo, de Francisco y Encarnación, 10-7-90.

Juan Castro Carrillo, de Anacleto y Angeles, 6-7-90.

Manuel Cárdenas Jordán, de Manuel y Pilar, 14-7-90.

Raquel Ruiz Serrano, de Miguel y Aurora, 17-7-90.

Almudena Ruiz Delgado, de Manuel y Constanza, 15-7-90.

Manuel Sánchez Medina, de Manuel y Carmen, 20-7-90.

Cristina Ropero Abalos, de Juan Antonio y Francisca, 18-7-90.

Mª Dolores Espinosa Hidalgo, de Agustín y Mª Dolores, 18-7-90.

Laura Borrego Roldán, de Juan y Araceli, 21-7-90.

Silvia Campaña Osuna, de Pedro y María Ana, 17-7-90.

Nazaret Comino López, de Juan y Antonia, 20-7-90.

Lidia María Caballero López, de Antonio y Encarnación, 29-7-90.

Damaris Pérez Ruiz Ruano, de José y Aurora, 7-8-90.

Nicolás Serrano González, de Alfonso y Soledad, 4-8-90.

Francisco Javier Torres García, de Manuel y María del Carmen, 4-8-90.

María del Carmen González Pérez, de Manuel y Angeles, 10-8-90.

Mónica Jiménez Serrano, de Antonio José y Remedios, 10-8-90.

Inés María Aguilera Ordóñez, de Jorge María y María Salud, 9-8-90.

Vanesa González Ávila, de Manuel y María Salud, 19-8-90.

Alicia Sánchez Pérez, de Francisco y Encarnación, 15-8-90.

José Antonio Aguilera Barea, de José Antonio y Elena, 13-8-90.

José Carlos Ariza Moral, de Carlos y Rosario, 17-8-90.

María Virtudes Sánchez Serrano, de Juan Luis y María Virtudes, 19-8-90.

Julio Baena Pedrajas, de Julio y Concepción, 11-8-90.

### Matrimonios

Antonio Siller Cano y Mª Antonia Gallardo Morales, 21-7-90, I. Angustias.

Manuel Aguilera Molina y Francisca Padilla Luque, 21-7-90. P. del Carmen.

Jesús Serrano Sánchez y Encarnación Trujillo Comino, 1-7-90, Sta. Trinidad.

Antonio Jesús López Ronchel y Mª Aurora Ruiz-Ruano Romero, 22-7-90, P. Asunción.

Niceto Pulido Roldán y Pilar Serrano Serrano, 14-7-90, P. Asunción.

Andrés Sánchez Jiménez y Rosario Arenas Montoro, 21-7-90, P. del Carmen.

Francisco Ruiz Bocanegra y Mª Fuensanta Alferez de la Rosa, 27-7-90, P. Asunción.

Jesús Manuel Fernández Abad y Salud Matilla Pedrajas, 28-7-90, I. Las Mercedes.

Carlos Ballesteros Mendoza y Mª Carmen Serrano Zurita, 27-7-90, P. Asunción.

Amador Cáceres Castro y Mª Carmen Rubio Ariza, 15-7-90, P. Asunción.

Francisco Arroyo Ávila y Mª Carmen Ávila Vida, 28-7-90, I. la Trinidad.

Francisco Cáceres Reyes y Gema Valverde Aguilera, 3-8-90, P. Asunción.

José Carlos Sánchez Marín y Mª Pilar Tarriás Carrillo, 4-8-90, P. Asunción.

Jesús Bermúdez Jiménez y Rosa-rio Ruiz Montes, 5-8-90, P. Asunción.

Jesús Aguilera Porras y María Julia Zamora Herrador, 10-8-90.

Francisco Sánchez Aguilera e Isabel Luque González, 11-8-90, Asunción.

Juan Antonio Aguilera Sánchez y María Isabel Hinojosa García, 15-8-90, Asunción.

Antonio Ruiz Aguilera y Ana Mérida Castro, 10-8-90, Asunción.

Francisco Ávila Cañadas y Juana Jiménez Pulido, 19-8-90, Asunción.

Antonio Palomar Rico y Beatriz Serrano Maya, 11-8-90, El Carmen.

Rafael Antonio Alvarez Pedrajas y Gema Jiménez Moyano, 18-8-90, Asunción.

### Defunciones

Carmen Torralvo Fuentes, 21-7-90, 85 años, en c/ Cañuelo.

José Antonio Chinchilla La Hoz, 21-7-90, 51 años c/ Las Mercedes.

Balbina Gómez Fernández, 22-7-90, 80 años, c/ Puertas Nuevas.

Rosario Baena Aguilera, 28-7-90, 68 años, Bda. 28 de Febrero.

José Mª Torres Almirón, 30-7-90, 75 años, c/ Verónica.

Francisco Rufián Girón, 78 años, 30-7-90, c/ Lucenica.

Mª Dolores Villena Ruiz, 77 años, 1-8-90, c/ Adarve.

Mª Reyes Romero García, 81 años, 2-8-90, Avda. España.

Rafael Pérez Aguilera, 77 años, 3-8-90, c/ Caracolas.

Francisco García Matas, 80 años, 4-8-90, c/ Pintor Picasso.

Soledad Serrano Carrillo, 62 años, 5-8-90, c/ Río.

Valeriano Ruiz Carrillo, 78 años, 5-8-90, c/ San Francisco.

Salvador López Mérida, 53 años, 7-8-90, c/ Callejón de Gálvez.

Niceto Sánchez Cantero, 74 años, 8-8-90, c/ Molinos.

María Lopera Alcántara, 71 años, 9-8-90, calle Calvario, 28.

José Pérez Ávalos, 72 años, 14-8-90, Zagrilla Baja.

Carmen Villena Jiménez, 78 años, 15-8-90, calle Real, 10.



M. OSUNA

## Peña "Finito de Córdoba"

Con motivo de la monumental novillada con picadores, celebrada el día 3 de septiembre, Juan Serrano "Finito de Córdoba" visitó nuestro pueblo. En primer lugar como figura del cartel anunciado para lidiar sus dos toros y en segundo como turista muy interesado por visitar Priego. Nos consta que eran muchas las ganas que esta figura del toreo tenía por conocer Priego y así lo fue. Después de su buena faena en la tarde del día 3 en la que cortó 2 orejas, Finito de Córdoba no se fue. Finito se quedó en Priego, en primer lugar hizo una visita de cortesía, y luego se dio cita con su peña y en su sede del "bar Niza". Desde aquí queremos aprovechar para comunicar que la Peña Finito de Córdoba de Priego está en fase de fundación esperando que les sean aprobados sus estatutos, una vez aprobados éstos, se presentará oficialmente a los aficionados y medios de comunicación. También comunicar que esta peña no se encerrará, solo en lo que es la figura de su titular, sino que también y como una de las funciones más importantes será la de promocionar el arte taurino en Priego, apoyar y colaborar con la empresa en todo lo que esté en su mano.

Volviendo a la visita que la peña tuvo por parte de su titular, destacar cuál fue la sorpresa que Finito de Córdoba tuvo, al encontrarse tantas pruebas de simpatía, amabilidad y cortesía por parte de sus socios, que lo animaban y le deseaban mucha suerte en su carrera taurina, y muy especialmente el próximo día 23 de septiembre que hará su presentación en Madrid en la plaza de las Ventas y en la que esta peña estará presente.

Luego tras un rato bueno de charla, y acompañados de buenas tapas y unas copitas de vino, nos trasladamos a la caseta del Grupo Rociero "El Paseillo" en la que más tranquilamente descansamos un rato, hasta que la gente allí presente se percató de la presencia del torero; unos momentos

más tarde Finito, quiso conocer la Fuente del Rey, de la que se quedó maravillado y en la que no cesaba de beber agua, más tarde volvió a la caseta con su familia, que le esperaba para desde allí emprender su camino de vuelta, también agradecer la visita de su cuadrilla por parte de Antonio Tejero y Antonio Manuel de la Rosa que dijeron volver a Priego más a menudo, pero como turista ya que tanto les gustó.

La Peña

## En representación del PP

Sobre la Mesa Redonda entorno a la "Problemática de la juventud actual" cuyo resumen se publicó en nuestro número anterior, puntualizamos que José G. Barrón Martín e Iván Oscar Antón Muela participaron en ella en representación de las Nuevas Generaciones del Partido Popular en Priego.



La viuda y familia de  
**D. Manuel Molina López**  
que falleció el 31 de agosto de 1990, a los 64 años de edad, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

## Juan Alcalá-Zamora, concejal de Festejos

### «Se estudia convertir la feria de San Marcos en una gran verbena de fin de semana»

—¿Cuál es el presupuesto de su Delegación?

—El presupuesto son 14 millones.

—¿Cómo es que su Delegación tiene un presupuesto tan grande y no se dedica a zona industrial que tanta falta hace?

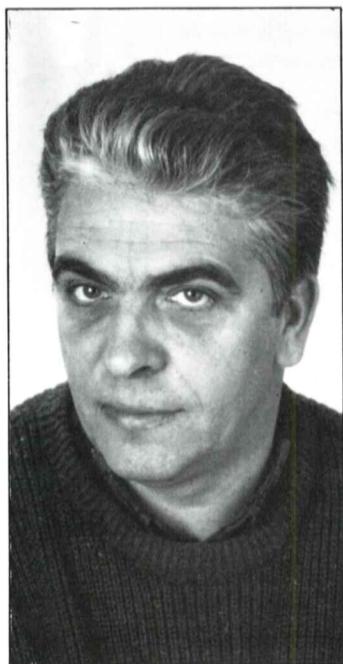
—Es que mi Delegación no tiene un presupuesto alto, al contrario tiene un presupuesto bajísimo, porque tu tienes que comparar los presupuestos de otras ciudades que tienen más o menos el mismo número de habitantes que Priego. Entonces observarás que el presupuesto de muchos de ellos lo duplica y lo triplica. Tanto es así que el presupuesto es bajo, que nos vemos apurados, no llegamos donde tenemos que llegar, no se pueden traer las actuaciones que se tienen que traer en final con un presupuesto bajo es deficitario para el ayuntamiento por el siguiente motivo, si por ejemplo nosotros traemos una programación de espectáculos buenos.

—Y cómo es que en Cabra traen un cartel de conciertos tan bueno?

—Ahí está, pues eso es por un presupuesto. Tu ten en cuenta que el ayuntamiento no es por decir yo traigo un espectáculo que vale por ejemplo tres millones de pesetas y recaudo en taquilla tres millones y medio y que recuperó en mi partida tres y medio no es así, osea que lo que yo gasto en el espectáculo está gastado y ya se me queda mi partida cargada y el resto a caja del ayuntamiento para el resto de todo el presupuesto que hay de ingresos.

—Osea que los ingresos revierten en su delegación.

—No, no revierten en mi delegación, osea lo que yo gasto no puedo recuperarlo, entonces digo que es deficitario porque cuando un presupuesto es chico tu tienes que adaptarte a actuaciones de lo que puedes alcanzar, es decir, dos millones por aquí, tres por el otro, según sean los espectáculos pero no puedes traer grande que llamen a las masas y que dejen dinero



Juan Alcalá-Zamora

entonces al final resulta que un espectáculo que vale por ejemplo dos millones tiene unas pérdidas de 500.000 pesetas, porque recuperas millón y medio. Cuando tu traes un espectáculo de 5 millones de pesetas y haces 6 unos ingresos de 6 y gano 1, osea las arcas del ayuntamiento en vez de perder medio ganan uno quiere decir esto que una programación de festejos que tenga un presupuesto como por ejemplo Ecija, Cabra, este año, etc. resulta que tienen un presupuesto de 50 millones de pesetas pero de esos 50 ó 60 millones con la programación que hacen recuperan o casi el total o no pierden nada en cambio aquí en Priego con un presupuesto de 14 millones, resulta que los 14 son perdidos enteros, quiere decir esto que con un presupuesto bajo a cualquier ayuntamiento le cuesta el dinero y con un presupuesto alto no les cuesta.

—Eso es porque en esos ayuntamientos revierte el dinero en la propia delegación?

—No, pero el dinero sale del ayuntamiento de la partida de ingresos que hay previstos, si por ejemplo los ingresos son 5 ó 6 millones que se recaudan entre

festivales, feria, etc., entonces como no espectáculos que ganen dinero pues resulta que si tienes un presupuesto de 14 millones de pesetas puede haber haber de perdidas 7, 8 ó 9 millones de pesetas porque no puedes recuperar más de 3 ó 4, pero si tu tuvieras uno de 60 ó de 50, en este caso sí podrás recuperar casi el total que revierte otra vez a las arcas del ayuntamiento, y así en lugar de costarle al ayuntamiento 8 ó 9 millones de pesetas pues no le costaría nada o incluso recuperaría dinero, esa es la diferencia, por eso te digo que el presupuesto de Priego es bajísimo.

—¿Qué pasa con el recinto ferial, se va a dejar para las elecciones?

—Con el recinto ferial pasa lo siguiente, estaba previsto y se estaban haciendo los estudios para extensión agraria pero en aquel terreno sería costoso y dificultoso y además en pocos años tal y como estamos viendo se iba a quedar prácticamente casi en el pueblo; como el ayuntamiento dispone de unos terrenos en la parte alta del colegio Angel Carrillo donde se ha puesto otras veces el tiro pichón, así que el ayuntamiento está haciendo ya los proyectos y el expediente lo tienen los técnicos, así que esperemos que el año que viene esté allí la feria.

—¿En los terrenos de extensión agraria va el parque de bomberos?

—Sí, efectivamente, va allí.

—¿Y el hotel?

—El hotel va allí, en los terrenos que tienen los propietarios, que estaban a falta de los trámites oportunos.

—¿Y sobre el tema de la expropiación de los terrenos de la plaza de los toros, que iban para recinto ferial?

—Yo no se como va ese tema. De todas formas el recinto ferial tampoco va ahí porque dentro de un poco volvería a estar en el centro del pueblo.

—¿La feria de San Marcos, no se podría replantear?

—Me encanta que me preguntes eso porque precisamente se está estudiando el poderla conver-

tir en una gran verbena en un fin de semana. Porque creo primero que eliminamos el problema de los cacharritos que eso es un desastre, porque molesta a todo el mundo, y no tiene razón de ser tanta envergadura para tan poco ambiente.

—Siendo San Nicasio patrón de Priego ¿Por qué pasa ese día tan desapercibido?

—bueno sobre este tema destacar dos puntos: primero el presupuesto es bajísimo. Segundo es que esta fecha cae en un mes de frío, la gente empieza la recogida de aceituna, etc. y para hacer cualquier verbena el tiempo no es favorable.

Además este día se suele quedar Priego solo pues la gente se suele ir de Priego para efectuar sus compras.

—¿Qué presupuesto hay para las fiestas de las aldeas?

—No hay un presupuesto fijo: lo que sí hay es una ayuda para un conjunto municipal que suele oscilar sobre ochenta mil pesetas, y luego, que puden contar con la infraestructura que cuenta el ayuntamiento, como puede ser ceder escenarios, guirnaldas, etc.

—¿La banda de música está cobrando los conciertos?

—Esto lo lleva la delegación de cultura, no lo llevo yo, pero te puedo responder que a la banda lo que se le da es para repartirlo entre los miembros, osea una gratificación.

—¿Qué puede decirnos sobre la plaza de toros?

—Eso es un tema ajeno, ya que es una propiedad privada, así que la dueña es la obligada a mantener dicha plaza.

—¿No podría el ayuntamiento de alguna forma proteger la plaza como monumento artístico?

—Pues no se, eso dependería de esta señora que pidiera al ayuntamiento subvención para restaurar la plaza por algún medio, pero en fin eso es cosa aparte ya que es propiedad privada.

—Con respecto al alumbrado, ¿por qué no se hace el ayuntamiento con uno propio? ya que tenemos en Priego escuela de Forja.

—Eso te lo respondo muy claro, primero el fin de la escuela de forja no es ese. En segundo lugar aun-

que entrara dentro de su contenido es una cosa que no es rentable para este ayuntamiento ni para ninguno, pues los costos de montaje son muy caros así, como el mantenimiento y pecaríamos de repetir siempre el mismo alumbrado.

—¿Sería posible mantener alumbrada la Fuente del Rey durante todo el año ya que es principal monumento nuestro?

—Es posible y además estamos todo el mundo en esto, lo que ocurre es que hay un estudio de remodelación de la Fuente, donde hay un alumbrado permanente.

—¿Cuándo van a salir estos proyectos?

—Estos proyectos son costosos y como es lógico el ayuntamiento los enfoca para que sean subvencionados y no salgan de las arcas.

—El cine Victoria.

—Otro proyecto que va exactamente igual paso a paso y con tiempo, para que quede bien.

—Algo que quiera destacar.

—Solamente decíles a todos los ciudadanos que comprendan las molestias que pueden ocasionarles estando la feria aquí en Priego, y que tratamos de solucionarlo.

—¿La gente de los comercios, de los bares, etc, que opinión tienen de llevarse la feria fuera de Priego?

—En plan de charlas amistosas y nada oficial te puede decir que me ha dado la sensación que hay gente que incluso les viene bien, porque eso supone muchos quebraderos de cabeza, porque opinan que la gente que va a la feria luego volverían a tomar sus tapas o incluso comer en los sitios preferidos, pero en fin sería cuestión de tocar el tema, porque nosotros no queremos perjudicar a nadie, pero ustedes comprenderán que la feria no puede seguir donde está.

—¿Con que equipo humano cuenta en su delegación?

—En la delegación está el secretario de área de cultura después hay dos personas que son los que han ido este año de coordinadores de feria y así como funcionarios muy eficientes que conocen perfectamente todo el montaje de la feria y prácticamente son los que lo hacen todo.

Entrevistó: José Yepes  
Transcripción: Rafael Calvo

## ...y con el mazo dando

•Seguramente a consecuencia de un editorial de Adarve sobre los carnets de identidad, el Ayuntamiento solicitó que vinieran a hacerlo a Priego. El Gobierno Civil ha contestado que nada, que otros pueblos lo han pedido antes y que no saben cuando vendrán. O sea, que en ocho años que lleva don Gregorio de gobernador, todavía no ha tenido tiempo de planificar este servicio al ciudadano. ¡Que se vaya ya!

•La organización de los festejos taurinos fue perfecta. Mejor dicho, casi perfecta. Unos paisanos compraron entradas de barrera para no perder detalle y se encontraron que sus asientos habían desaparecido por mor de un burladero nuevo que se había instalado en el callejón. Se vieron obligados a sentarse en otros sitios y entonces llegó un señor que era el que había comprado esos otros sitios. Hubo nervios, gritos, intervención de la Guardia Civil. Nadie tenía la culpa. Mejor dicho la tenía la empresa por vender asientos que no existían.

•No sabemos el déficit que ha dejado al Ayuntamiento la actuación de Duncan Dhu y de los Héroes del Silencio, lo que sí sabemos es que el Ayuntamiento repartió cientos de entradas gratis entre concejales y adeptos. El déficit no importa, lo pagamos entre todos, entre los que entran sin pagar y los que pagan.

•El famoso auditorio de Cabra ha costado 153 millones de pesetas. De ellos más 40 los ha puesto la Diputación Provincial. ¿Cuántos millones se ha gastado en Priego la susodicha Diputación en los últimos años? ¿Y en Baena? Una muestra. Para la restauración del Teatro Líceo de esta bella ciudad vecina se han aprobado 188 millones. Y las obras ya han empezado. Para apañar el Teatro Victoria (que hace ya tres años que espera), ni un duro. Y así seguimos...

•En los pasados festivales tuvimos la oportunidad de oír de labios de personas que suelen visitar Priego todos los años que cada año va la cosa peor. Decían que este año el Ayuntamiento no se había dignado limpiar siquiera la Fuente del Rey. Menos mal que se fueron y no vieron cómo estaba en la Feria. Y es que es verdad, pocas veces se ha visto la Fuente del Rey tan sucia y en tan lastimoso estado. Y para acabarlo de enmendar, el albero, levantando, sin regar y lleno de todo tipo de porquería. Y eso que nos han dado un premio de embellecimiento.

•Muy bien eso de celebrar los conciertos de grupos de pop en el Polideportivo, o mejor dicho en el aparcamiento del Polideportivo. En vez de hacerlo dentro del campo de deporte se hace fuera y los coches se los mete la gente donde ustedes ya saben. Para una vez que tenemos un aparcamiento grande y hermoso hacemos las cosas al

revés. Claro, es más fácil vallar el aparcamiento que vallar el campo de deportes porque así habría gorrones que verían los conciertos gratis. Como dijimos antes, hubo gente que lo vio gratis a pesar de las vallas y desde dentro.



Durante el mes de agosto, precisamente en la época en que el tráfico en Priego se convierte en un caos, una empresa coloca una grúa de esas mastodónticas en mitad de la calle Tercia, convertida en calle de máxima circulación desde que La Ribera es de sentido único. Encima parece que la empresa no tenía permiso ya que el Sr. Alcalde afirmó ante el pleno que había dado orden inmediata de que se quitara la grúa. Pero la grúa no se quitó y una de dos, o es que las órdenes del Alcalde no se cumplen o es que el Alcalde acabó dando permiso "por decreto". Pero bueno, señores, ¿a quién manda? Ya que estas cosas parecen no tener remedio, sugerimos: cuando cualquier obra impide la circulación por una calle creando problemas a los vecinos ¿por qué no se exige que trabajen en dos o tres turnos para que la vía quede libre lo antes posible?

## Los vecinos preguntan

•Al Sr. alcalde lo ponemos en el cuadro de honor al conseguir hacer una gran realidad la (FECCO) Feria de la Confección, un logro muy importante mirando al futuro.

•La delegación de Cultura igualmente está en el C. de honor por el Museo Arqueológico montado en el C.C. de Adolfo Lozano Sidro; ahora lo que hace falta es que se monte el legado del mejor pintor prieguense.

•Y como no nos duelen prendas felicitamos al ayuntamiento por la propaganda turística editada de nuestro pueblo.

•En la cárcel de papel metemos a la delegación de Festejos por el horrible y paupérrimo desfile de gigantes y cabezudos, hay que echarle más imaginación al asunto, pues de lo contrario mejor es "no meneallo", y por el incompleto programa de feria, según él no había toros.

•Al presidente de la novillada de feria le damos pitos por las benevolentes orejas que concedió y por echar a los corrales el sexto de la tarde sin justa causa.

•Se comenta en el mundillo taurino que es posible que el próximo día 12 de octubre el novillero prieguense Paco Aguilera actúe en la plaza de Priego, cual será la terna, o va de un mano a mano con su amigo Finito, esperemos acontecimientos.

•Sr. Alcalde ilumine las calles y plazas céntricas de la ciudad, están de pena y eso no es justo. (Dr. Pedrajas, Constitución, Paseo, C. de las Monjas, Lozano Sidro, O. Pérez Muñoz y O. Caballero).

•Es necesario que la banda de música se ponga al "loro" en cuanto a pasodobles taurinos, para su actuación en la plaza de toros, porque cobrar, cobran y bien; maestro ensaye Gallito, Manolete, España Cañí, etc. es lo suyo. Martinicos

## Rechazada la moción de la oposición sobre el nombramiento del director de la escuela taller

Acta en borrador de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 24 de agosto.

Escrito del Secretario General Accidental del Gobierno Civil de la Provincia por el que, contestando a la petición de este Ayuntamiento para que se desplace a esta localidad un equipo volante del documento nacional de identidad, a fin de llevar a cabo tanto la obtención como la renovación de los correspondientes a los vecinos de este municipio, comunica que la Comisaría Provincial de Policía ha manifestado lo que sigue: "Los últimos desplazamientos llevados a cabo a esa población, se efectuaron en enero de 1985, febrero-marzo de 1986, enero de 1987 y marzo de 1989. Por otra parte, en la actualidad, no se puede concretar la fecha del referido desplazamiento, ya que con anterioridad a la solicitud de esa Alcaldía, otros Ayuntamientos han dirigido escrito en igual sentido, por estar en las mismas circunstancias. No obstante queda registrada la correspondiente solicitud, y tan pronto como pueda programarse el desplazamiento se comunicará al Ayuntamiento con la debida antelación para la difusión y conocimiento de la población".

Esta Comisión, por unanimidad acuerda: Mostrar su disconformidad con la contestación dada a la petición de este Ayuntamiento, pues deduciéndose de la misma que esta localidad es visitada prácticamente con carácter anual desde 1985, por el equipo volante del DNI, supone una falta de planificación que no se haya previsto su desplazamiento a esta localidad en el presente año y que se esté pendiente de que se solicite o no, así como que conociéndose aquellos otros municipios que han solicitado el desplazamiento del equipo con anterioridad a este Ayuntamiento, no se pueda ya programar para que fechas se pueda producir su desplazamiento a esta ciudad.

Interesar del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia se adopten las medidas oportunas a fin de dar solución a la petición de este Ayuntamiento, tanto para el presente año, como con carácter definitivo, eliminando las carencias de servicios tan esenciales como este para grupos de población de la importancia de este municipio, evitando así que esta Administración haya de acudir a otras vías para dar solución a esta problemática.

Expediente 1275/90.- Visto este expediente relativo a la propuesta del

Concejal Delegado de Aguas, Sr. Gallardo Bizarro, para que se proceda a la instalación de una verja de hierro en el manantial de la Virgen de la Salud, y visto el dictamen de la Comisión Informativa y los informes emitidos, por unanimidad se acuerda que, tratándose de un recinto declarado Monumento Histórico Artístico, debe pronunciarse sobre el particular la Comisión de Patrimonio, antes de proceder al encargo de bocetos y estudios, rogando de dicha Comisión se pronuncie con la mayor celeridad, dada la primordial importancia del objetivo de la propuesta, preservar la sanidad de las aguas destinadas al consumo humano de esta población.

A propuesta del Concejal Delegado de Deportes se acuerda por unanimidad modificar el acuerdo de esta Comisión de 13 de julio de 1990, por el que se concedía una subvención de 1.114.373 ptas., al Club Bonachelo de Baloncesto, reduciéndola a la cantidad de 921.950 ptas., de las que tiene percibida la cantidad de 500.000.

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno el día 30 de agosto.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobación para proveer la plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a las bases para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local, ampliables a cuatro, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento mediante oposición libre.

Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a las bases para proveer dos plazas de Cabos de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición restringido.

Se da cuenta del contrato de préstamo remitido por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, por importe de 24.277.546 de pesetas, para financiar la aportación municipal a las obras de la 2ª Fase, Módulo B, del Pabellón Deportivo Cubierto, adquisición de señales turísticas, armarios para el Archivo Municipal y vitrinas para el Museo Histórico, el Pleno por mayoría de trece votos a favor de los Concejales presentes de los grupos del PSOE, CDS y el Sr. Gallardo Bizarro, y cinco votos en contra de los Concejales del PP y del PA, que mantienen el voto del dictamen del anterior acuerdo de solicitud del préstamo, en el sentido de que no están conformes con la finalidad del mismo por lo que se refiere a la señalización.

## VISITE EN PRIEGO

# Hostal Río Piscina



Un gran complejo turístico, donde podrá disfrutar de piscina de agua salada (estupenda para afecciones respiratorias y epidermis), grandes sombras y jardines, una magnífica cocina casera donde podrá degustar gran variedad de platos (especialidad paella).

Pista de tenis y habitaciones con cuarto de baño y sus incomparables suits con magníficas vistas y TV.

Todo ello en la carretera de Granada a un kilómetro y medio del centro del pueblo, donde no tendrá nunca problemas de aparcamiento.

Teléfonos: 54 08 16 y 70 01 86  
Priego de Córdoba

zación turística y vitrinas para el Museo Histórico, acuerda prestar aprobación a dicho contrato de préstamo por importe de 24.277.546 ptas., que devengará una comisión de apertura del 0,5% y un interés anual del 14%, afectándose expresamente en garantía del mismo el Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

A continuación se tiene conocimiento del expediente, iniciado en virtud de instancia de D. Pedro Ortiz Serrano, proponiendo a este Ayuntamiento una permuta de terrenos de su propiedad por otros de este Ayuntamiento, por ser los que ofrece aptos para servir como depósito de escombros y enseres inútiles, y vistos los informes emitidos, se acuerda: Aprobar la permuta del terreno propiedad de D. Pedro Ortiz Serrano que comprende una suerte de tierra de cabida una hectárea, once áreas y setenta y tres centíreas procedente de la conocida por "Amores", radicante en Genilla la Baja.

Seguidamente se pasó al examen de la Cuenta General del Presupuesto de 1989, habiéndose procedido a su exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 142, por plazo de quince días, sin que durante dicho plazo se hayan presentado reclamaciones o reparos a dicha cuenta.

Puesta a votación la Cuenta, los distintos grupos se afirman en sus posiciones que consta en el dictamen que la Comisión, a saber: se abstienen de votar los Concejales del grupo del PP; se muestran favorables a la aprobación de la Cuenta los Concejales de los grupos del PSOE y CDS y el Sr. Gallardo Bizarro, por quien se plantea además la necesidad de que el Gobierno asuma con cargo a los fondos estatales las deudas que los Ayuntamientos se están viendo obligados a acumular; se muestran contrarios a la aprobación de la cuenta los Concejales del PA, en base a que su grupo votó en contra del presupuesto de 1989 y de las distintas operaciones de tesorería que se fueron contratando, así como por el desajuste producido entre ingresos y pagos de inversiones, aunque ya aparezca corregido.

A la vista del resultado de la votación, por el Sr. Alcalde Presidente se declara acordado por mayoría de catorce votos a favor, tres en contra y dos abstenciones: Aprobar la Cuenta General del Presupuesto de 1989 en la forma en que viene rendida en el expediente de su razón, y que ofrece el siguiente resumen:

Racaudación líquida al 31-12-89: 1.132.554.683 ptas.; Pendiente de cobro al 31-12-89: 228.827.103 ptas.; Derechos líquidos: 1.361.381.786;

Pagos líquidos al 31-12-89: 1.053.852.611; Pendiente de pago al 31-12-89: 351.411.832; Obligaciones liquidadas: 1.405.264.443; Déficit Definitivo: 43.882.657.

Durante la discusión y votación de este punto, se ausenta de la sesión el Sr. Durán Alcalá, comenzándose por dar lectura íntegra de la siguiente moción:

"Los Portavoces de los Grupos Políticos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, abajo firmantes, en representación del Centro Democrático y Social, Partido Andalucista, Partido Popular e Izquierda Unida, someten a la consideración del Pleno la siguiente Moción:

La Orden Ministerial de 29 de marzo de 1988, por la que se regulan los programas de Escuelas-Taller y Casas de Oficios (B.O.E. 30-3-88), regula en el artículo 5-3º: "la selección de los alumnos trabajadores, así como de los docentes y personal de apoyo a la Escuela-Taller y Casas de Oficios será efectuada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo, en colaboración con la Entidad Promotora".

El punto 8 de la posterior Circular de la Dirección Provincial del INEM, dice: "El Director de la Escuela será nombrado, previa propuesta razonada del Ente Promotor, por el Director Provincial,

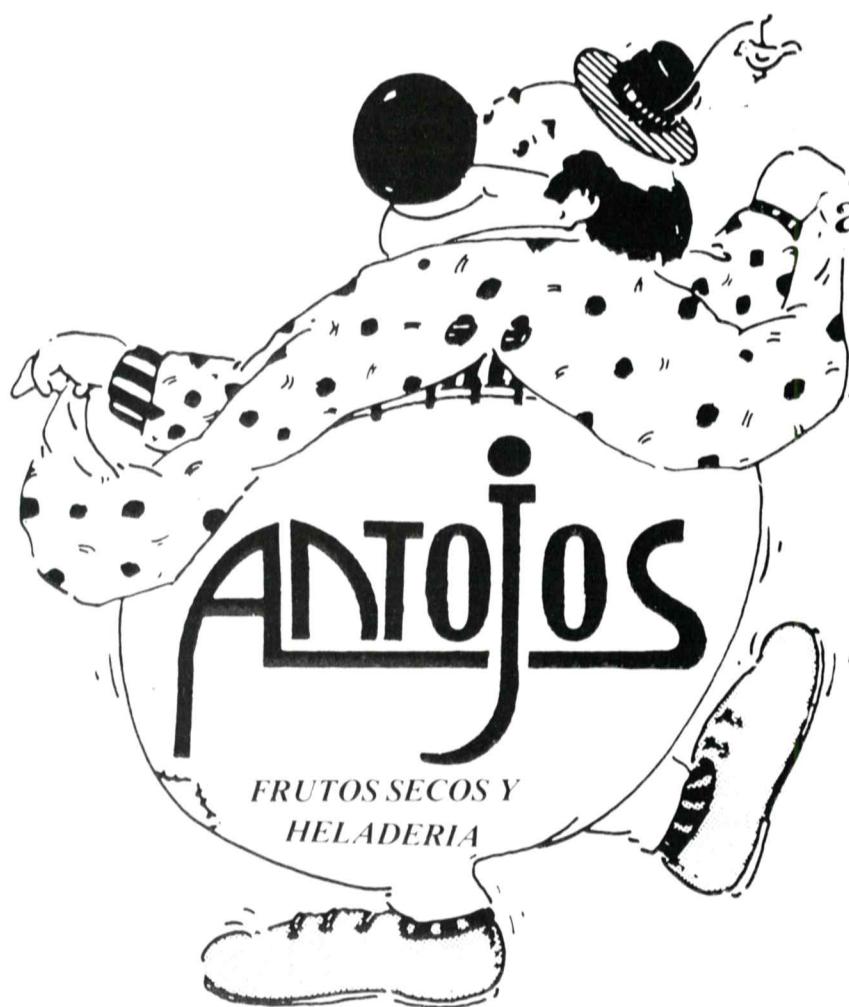
acompañando a la misma el currículum del interesado".

La Corporación Municipal de Priego, Ente Promotor en este caso, a través de un acuerdo plenario, fijó unas bases de convocatoria para cubrir esta plaza. Dicho acuerdo plenario no contraviene en absoluto la letra, ni mucho menos el espíritu, de la normativa, sino que la refuerza en aras de una mayor transparencia y objetividad.

Así en la base octava de la convocatoria se dice: "terminada la calificación, el Tribunal hará público el resultado de la misma, ordenando los aspirantes de mayor a menor puntuación alcanzada, proponiendo la contratación del clasificado en el primer lugar...".

Ahora bien, proponiendo a quién, aquí cabrían dos interpretaciones: la más lógica, al Pleno de la Corporación, para que este a su vez lo proponga a la Dirección Provincial del INEM; otra interpretación posible sería que el Tribunal, nombrado por la Corporación, hiciera la propuesta directamente a la Dirección Provincial del INEM.

En ninguno de los dos supuestos se han seguido los pasos correctos, sino que el Tribunal acuerda, en un alarde de parcialidad, por mayoría de dos votos contra uno, dejar desierto el Concurso, (posibilidad no contemplada en las bases) y se manda posteriormente el expediente a la Dirección Provincial del



**Les ofrece surtidos especiales de aperitivos, frutos secos, golosinas y aceitunas para bares y tiendas.**

**ELABORACION Y VENTA AL POR MAYOR DE PALOMITAS DE MAIZ**

**Plaza de la Constitución, 5  
(Junto al Ayuntamiento)**

**También estamos en  
San Marcos, 65  
(frente a la iglesia de la  
Stma. Trinidad)  
Teléfono 70 06 37  
PRIEGO DE CORDOBA**

INEM, sin ni siquiera terminar la baremación de las solicitudes, y por supuesto sin hacer ninguna propuesta, poniendo en evidencia los acuerdos tomados por el Pleno de la Corporación.

Las peticiones que formulamos en esta Moción, las consideramos razonables y expresan nuestro espíritu de diálogo, sin que de ninguna manera quepa interpretarlas como un intento de obstaculizar el desarrollo de la Escuela Taller de Priego, a la que sin duda todos apoyamos, como se ha demostrado al pedir su continuación. En el supuesto de no ser atendidas razonadamente estas peticiones, será responsabilidad exclusiva del Grupo Municipal del PSOE, las consecuencias que de ello se deriven.

Por todo lo expuesto sometemos, con carácter de urgencia, al Pleno del presente mes de julio la siguiente Moción:

1º.- Se inste a la Dirección Provincial del INEM para que suspenda cautelarmente el nombramiento efectuado del Director de la Escuela-Taller de Priego de Córdoba.

2º.- Que el Tribunal termine la baremación de las solicitudes y haga la correspondiente propuesta de contratación que, ratificada por el Pleno, sea enviada a la Dirección Provincial del INEM.

Priego de Córdoba, 13 de julio de 1990. Firmado: M<sup>a</sup> Isabel Aranda Lort, CDS, Pedro Carrillo Rodríguez, PA, Salvador Siles Arjona, PP y José González Ropero, IU. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba".

A continuación se da lectura también íntegra del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Gobierno Interior, que por mayoría de votos del CDS, PA, PP e IU-CA, y dos votos en contra del PSOE, propone la aprobación de la moción, y en el que destacan las posiciones de los grupos del PSOE y del PP, y así el Sr. Hidalgo Reina manifiesta que su grupo está totalmente en contra de los pretendidos, remitiéndose a las intervenciones en el Pleno del día 2 de julio, y haciendo ver que este asunto viene a perjudicar la imagen de la Escuela Taller de cara al exterior, cuando lo que se debate es un asunto que ya está zanjado, y que el sentir de los alumnos y demás componentes de la Escuela es unánime al manifestar su conformidad y acuerdo con la persona nombrada por el INEM para el puesto; y por su parte el Sr. Siles Arjona indica que la propuesta no entra en cuestiones de aceptación o no de la persona en quien ha recaído el cargo, sino que más bien es la legalidad del nombramiento lo que se debate.

En el turno de intervenciones lo hace en primer lugar el portavoz del grupo del PSOE, Sr. Hidalgo Reina, indicando que su grupo rechaza de plano la moción presentada.

Por su parte el portavoz del PA, Sr. Carrillo Rodríguez, por tratarse de un asunto ya suficientemente debatido, pide que la moción, tal cual, se recoja en acta, así como las posiciones de los distintos grupos en el dictamen, y que su grupo sigue entendiendo que no se ha seguido el procedimiento acordado al aprobar las bases, que no hay nada personal respecto a la persona del Director, sino que lo único que se pretende es que se siga el procedimiento legal.

Por el Sr. Hidalgo Reina se aporta en este momento, solicitando su lectura y unión el expediente, un escrito que suscriben el Director Artístico, Profesores, Personal de Apoyo y Alumnos de la Escuela Taller, en el que solicitan de los grupos políticos del CDS, PA, PP e IU de este Ayuntamiento, retiren la moción de que se trata en este expediente. De orden de la Presidencia se procede a dar lectura por el Secretario actuante el mencionado escrito.

El Sr. Siles Arjona reitera lo ya dicho anteriormente por su grupo, que es un tema de legalidad o no legalidad, por lo que anuncia que recurrirá el acuerdo

del Pleno que rechace la moción.

Por su parte el Sr. Gallardo Bizarro, que manifiesta no pertenecer a ningún grupo político de la Corporación desde que abandonó su militancia en el CDS, anuncia que acepta el nombramiento hecho por el INEM.

En consecuencia con las distintas posiciones de voto manifestadas por los miembros de la Corporación, por la Alcaldía Presidencia se declara acordado el rechazo de la moción presentada, por mayoría de doce votos en contra, de los Concejales del grupo del PSOE y del Sr. Gallardo Bizarro, y siete a favor de los Concejales de los grupos del CDS, PA y PP.

#### Ruegos y Preguntas

En este turno se producen las siguientes:

I).- El Sr. Carrillo Rodríguez en el sentido de que se ordene la retirada inmediata de la grúa instalada en la calle Tercia, que impide toda circulación por la misma, contestándose por el Sr. Alcalde que así lo tiene ya ordenado y que se le ha prometido que mañana mismo quedará retirada.

II).- La Sra. Aranda Lort ruega que se inste a quien corresponda la limpieza de las cunetas, más concretamente la del Puente San Juan, para que se proceda a su limpieza.

# AMECA

FABRICA DE  
MUEBLES DE  
COCINA

Puerta Granada,  
c/. Pasillo, 15  
Teléfono y Fax 54 05 53  
PRIEGO DE CORDOBA



**Nueva reestructuración con maquinaria de la más avanzada tecnología en fabricación y diseño.**

**Visite la fábrica y la nueva exposición con su amplia gama de modelos a precios de fábrica.**

**Premiados por la Asociación Europea de Empresarios reunida en Madrid, por la calidad de nuestros productos.**

**SE NECESITA PERSONAL CON EXPERIENCIA EN LA FABRICACION DE MUEBLES DE COCINA, ASI COMO EN EL BARNIZADO Y LACADO A PISTOLA.**

## El equipo de fútbol sala "Seguros Catalana Occidente", vetado por el director de Radio Priego

Somos un grupo de jóvenes que formamos la plantilla del equipo de Fútbol Sala "Seguros Catalana Occidente", conocidos en el mundillo deportivo de Priego, por el equipo de "La Catalana".

Para el que no nos conozca, le diremos que nuestras edades oscilan entre los 16 y 22 años, todos nacidos y criados en este pueblo, por lo que nos consideramos prieguenses como el que más.

El pasado día 9 se celebró en el Polideportivo Municipal, la VI edición de las 24 horas de Fútbol Sala, organizadas por Radio Priego.

Como es normal, nuestra idea era participar, en tal evento deportivo, por lo que el Capitán del equipo, se personó el día 6 por la tarde, en la sede de la emisora (c/Cana), para llevar a cabo la inscripción del equipo y abonar el importe correspondiente, todo ello dentro del plazo legal establecido, siendo atendido por su Director D. Rafael Alvarez.

Cual sería nuestro asombro, cuando este Sr. le dijó a nuestro Capitán que no podía admitir la inscripción con el nombre de nuestro equipo, ya que la firma Catalana Occidente, había concertado días antes, un anuncio con la otra emisora que emite desde Priego, y por tanto si queríamos participar, no teníamos más remedio que cambiar el nombre.

A la vista de tal negativa, nos reuni-

mos todos los compañeros de la plantilla (jugadores), y por unanimidad, decidimos no jugar, si no era con nuestro nombre, entre otras cosas y queremos que se entere bien el Sr. que nos lo prohibía, porque es tal el trato que nos dan, el afecto que le tenemos y lo orgullosos que nos sentimos con el nombre de Catalana Occidente o con La Catalana, nos da igual, que ni el Director de la Radio, ni nadie puede obligarnos a cambiarlo, salvo que nosotros libremente y sin presiones, así lo decidamos algún día.

Ha de saber el Sr. Alvarez que por su ofuscación o capricho (ignoramos si los demás miembros de la Emisora eran de la misma opinión), dejó fuera de sus 24 horas a un equipo que va para 4 años que juegan juntos, y que con toda la modestia del mundo, este es su palmarés:

Año 1987: Subcampeón de las 24 horas de F. Sala de Radio Priego.

Año 1988: Nuevamente Subcampeón de las 24 horas de F. Sala de Radio Priego. Subcampeón de la Liga de Primera División en Priego. Subcampeón de la Copa de Primavera organizada en Priego.

Año 1989: Campeón de la Liga de Primera División en Priego. Campeón del Torneo de Verano en Priego. Subcampeón de las 24 horas en Alcalá la Real (Jaén). Subcampeón en las fiestas de San Isidro en Fuente Tójar.

Año 1990: Campeón de la Liga de Primera División en Priego. Campeón de la Copa de Primavera organizada en Priego. Trofeo a la deportividad en la competición de Liga. Trofeo al jugador máximo goleador de la Liga. Trofeo al mejor portero de la temporada y por último campeón de las 24 horas F. Sala en Alcalá la Real (Jaén). Por todo ello consideramos que de haber participado, algo podríamos haber aportado a la Competición, al igual que los demás equipos participantes compañeros y amigos todos.

Pero también se nos ocurren algunas preguntas al respecto:

¿En las bases que la Organización había redactado al efecto, existía algún punto, donde no pudieran participar equipos que tuvieran la problemática nuestra?

¿Se le puede negar la participación a un equipo, cuando la celebración de los partidos, se efectúan en las Pistas Municipales, siempre que cumplan con las normas?

¿No dijo en una y mil ocasiones por la Radio que la Competición era para todos los deportistas prieguenses?

Esperamos que la próxima vez, que cualquier Entidad Privada, solicite al Excmo. Ayuntamiento las instalaciones, le pongan también al que la solicite la condición de que no discrimine a ningún deportista, lleve el nombre de la casa comercial que lleve.

La verdad es que con estas actitudes, flaco favor se le hace al mundo del deporte y sus participantes, ya que no se deben mezclar intereses particulares, totalmente extra deportivos, que nada tienen que ver con el deporte y sus deportistas.

Queremos dejar bien claro, que no es nuestra intención crear polémica con este desagradable asunto y solo nos mueve la idea de aclararle a todos los deportistas de Priego y en especial a la gran familia del Fútbol Sala, el por qué el equipo de "La Catalana", no participó en la VI edición de las 24 horas, y si al mismo tiempo evitamos con esta denuncia, que a ellos no le ocurra el abuso de poder que hemos sufrido, nos daremos por satisfechos.

Esta pregunta se la hacemos a los equipos que participaron en las reseñadas 24 horas.

¿Creéis que es motivo suficiente, para no dejarnos participar, el que nuestro Sponsor, hubiese utilizado los servicios de la otra emisora?

Solo nos queda agradecer al periódico Adarve la publicación de esta carta y felicitar a todos los equipos que han tenido la suerte de participar, y en especial a nuestros amigos "Confeciones Jepsa", por haber quedado campeones.

¡Ah! Desde este momento y como somos deportistas lo olvidamos todo.

Aupa el deporte en Priego.

**Firmado: los jugadores del equipo Catalana Occidente. En total 11 firmas.**

## Baloncesto

El Bonachelo Priego, que realizó su partido de presentación el día 1 de septiembre, no pudo ofrecer a su afición un triunfo al perder 73 a 87, frente C.B. Marbella. El conjunto prieguense, que hasta la presente no ha podido reforzar su plantilla con vistas a su nuevo reto, ofreció mucha voluntad y síntomas de que va a intentar no defraudar en Segunda División.

Bonachelo Priego 73 (40 y 33). Chiqui (2), Rey (9), Pozo (-), Rivera (6), David Linares (14), -cinco inicial- Zurita (9), Juande (14), Trujillo (1), Balsteros (8), Portales (4), Camacho (6), Chinchilla (-).

C.B. Marbella 87 (41 y 46). García (4), Ventoso (12), Piña (1), Martín (5), Tamayo (10), -cinco inicial- Cervera (7), Porcel (-), Domínguez (-), Aldemayiz (26), Fernández (-), Doblas (-), Alvarez (15), Rodríguez (7).

Arbitros.- Gómez principal y Muñoz auxiliar. Aceptable su actuación aunque fueron muy protestados por el

público.

Comentario.- El Bonachelo Priego, se presentó ante su afición, con los mismos hombres que ascendieron al equipo a 2ª División, con la única ausencia de Jaime Linares, que por motivos de estudios residirá próximamente en Madrid.

El principal objetivo del partido frente al C.B. Marbella consistía en ver si el conjunto prieguense sin ningún esfuerzo era capaz de dar la talla frente a un conjunto de larga trayectoria y experiencia en Segunda División y la verdad es que los de Priego aguantaron bien hasta el minuto 10 de la segunda parte hasta donde hubo una gran igualdad, en cambio en los 10 minutos finales los marbellies supieron imponerse y lograr al final una cómoda renta de 14 puntos.

La tónica del partido fue la fuerte lucha bajo los tableros, propiciando gran cantidad de faltas personales. Los de Marbella dominaban el rebote, gracias a su mayor altura en los pivot que

aventajaban en muchos centímetros a los prieguenses, por lo que los del Bonachelo tuvieron que contrarrestar a base de rapidez en el contraataque y en su tiro exterior. A los 10 minutos del primer periodo el equipo prieguense obtiene su máxima ventaja del partido 5 puntos cuando el marcador registraba un 23-18, gracias a las buenas acciones individuales de David Linares y a dos lanzamientos triples de Antonio Rey.

El segundo periodo se inicia con un fuerte ritmo de los visitantes en un intento de sorprender a los del Bonachelo, pero los prieguenses aguantan el tipo y logran intercambiar canastas hasta el minuto 9 (54-55). Pero en los minutos finales el equipo de la Costa del Sol, logra imponer su mayor experiencia y se hace con el control del partido, gracias a su jugador Alde mayiz, que se convierte en el líder de su equipo y en el verdadero artífice del triunfo.

Como conclusión al partido, se hace patente la necesidad imperiosa de que el equipo prieguense realice un par de

refuerzos, para poder competir con ciertas garantías, frente a equipos de mayor potencial, ya que de no llegar estos refuerzos, el equipo prieguense tendría que luchar a muerte por evitar el descenso, pero sería un caso insólito ver a un equipo de baloncesto en 2ª División, totalmente integrado por jugadores del mismo pueblo.

Partidos de Pretemporada jugados por el Bonachelo Priego

Trofeo Club Fuente del Rey de Alcalá la Real

(19-8-90) Alcalá la Real 64, Bonachelo Priego 71.

Trofeo Virgen del Valle de Lucena

(8-9-90) C.B. Aguilarense 47, Bonachelo Priego 76. (9-9-90) C.B. Luceña Renáut 35, Bonachelo Priego 74.

El Bonachelo Priego se ha adjudicado los dos trofeos de pretemporada que ha disputado en Alcalá la Real y Lucena.

Para completar la pretemporada el 16 el Bonachelo jugará un torneo en Cabra y el 23 viajará a Marbella a devolver la visita al conjunto malagueño.

# 5<sup>a</sup> AVENIDA

Ven a probarte un vaquero a 5<sup>a</sup> AVENIDA, tenemos las marcas más prestigiosas del momento para vestir a los jóvenes y a los menos jóvenes.



*¡Visítanos!. Estamos en calle Río nº 3 • Priego de Córdoba*

